

La configuración del nuevo orden internacional, 1989-2005*

Franco Cardini

Università di Firenze

Resumen: Se discute sobre todo el cambio constituido por los trágicos episodios del 11 de septiembre de 2001, bien sea para resaltar cómo en realidad la actual fase política internacional se inició en el bienio 1989-1991 (la caída del muro de Berlín y la crisis de la Unión Soviética), sea para observar que cuanto ha sucedido tras los atentados del 2001 corresponde también a una línea política que, en parte, ya había sido prevista desde 1997-98, sobre todo por el grupo de intelectuales neoconservadores que redactaron el documento conocido como "Project for a New American Century", sin que esto implique todavía cualquier suposición de naturaleza conspiratoria. Se identifican además las causas de la actual tensión internacional y los factores principales de riesgo de nuestra civilización, principalmente el acaparamiento de las áreas de producción petrolífera y la objetiva oposición a nivel geopolítico de los intereses estadounidenses frente a los rusos y, más aún, a los intereses chinos en el continente asiático.

Palabras claves: Globalización, multinacionales, terrorismo, fundamentalismo islámico, neoconservadores, petróleo, energías alternativas, Estados Unidos, Rusia, China, Irán.

Abstract: A number of hypotheses have emerged to account for the change in the state of the world marked by the tragic attacks carried out on September 11th 2001. One position argues that this new phase in international politics has its roots in the years 1989–1990, with the fall of the Berlin Wall and the collapse of the Soviet Union; another school of thought holds that events which have taken place since the attacks fall within a political framework that has been in existence since 1997–1998, articulated primarily in the "Project for a New American Century", a document written by a group of neo-conservative thinkers. (This latter argument does not necessarily connote any suggestion of a conspiracy theory.) Discussion centers on the causes of the current tension in international relations and the main risks or threats to western civilization: the actions of monopoly interests in oil production; the conflict of interests between the United States and Russia at a geopolitical level; and, above all, China's intentions with respect to Asia as a whole.

Keywords: Globalization, multinationals, terrorism, islamic fundamentalism, neocons, petroleum, alternative energy, United States, Russia, China, Iran.

* Traducción de Amaia Nausía Pimoulier.

[*Memoria y Civilización (MyC)*, 8, 2005, 51-96]

“Desde este lugar y desde este día comienza una era nueva de la historia del mundo”. Tal es el lapidario, profético aviso de Wolfgang Goethe la víspera de la batalla de Valmy del 20 de septiembre de 1789, allí se encontraba como soldado del ejército prusiano, entre el hambre, el frío y la disentería.

¿Cuando empiezan, en el mundo, las nuevas eras? Es un viejo problema, y no sólo de periodización. Efectivamente, las “eras” históricas son una convención; es más, lo son los acontecimientos que nosotros tomamos una y otra vez como símbolo del inicio o del fin de una época. La toma de la Bastilla y la batalla de Valmy de 1789 continúan todavía hoy ocupando, en nuestro imaginario, un papel equiparable a la conquista de Granada y al descubrimiento del Nuevo Mundo en 1492. Como bien sabemos, se trata de símbolos y de convenciones: no es sólo por costumbre académica si permanecemos fieles a la idea esquemática que nos habla de que la Edad Moderna comenzó en el año 1492 extendiéndose hasta el año 1789 para finalmente dar paso a la época contemporánea.

Tanto la Edad Moderna como la Contemporánea se pueden todavía adscribir a un momento complejo y amplio de la historia de un “Occidente” que representa la expansión de Europa más allá de sus propias fronteras, la imposición de su supremacía y el inicio de una economía mundial, es decir, el nacimiento de un proceso que estamos ya habituados a llamar “globalización” o “mundialización”. Este largo período, que duró cerca de medio milenio, se podría tal vez definir en su complejidad como Modernidad. Se abre un problema destinado a recibir complejas y contradictorias respuestas: “Occidente”, “hegemonía de Occidente sobre el mundo” y “Modernidad”, ¿podemos considerar estos conceptos como sinónimos?

Pero este medio milenio de hegemonía de Occidente sobre el mundo se nos muestra todavía hoy inmerso en la crisis con la que el siglo XX se abre y en el cuestionamiento del propio término.

Es por lo tanto necesario reflexionar sobre la historia semántica del concepto de Occidente. El mundo romano, y después el medioevo, han conservado durante largo tiempo una acepción de este término estrechamente ligado a la historia institucional del Imperio

romano y a la Cristiandad; y fue sólo con la ruptura de los “compartimentos estanco” que separaban las diferentes civilizaciones humanas y el arranque de la “economía-mundializada”, a partir del siglo XVI, cuando Europa se dilató más allá de sus propias fronteras creando otras “Europas” más allá de si misma y presentándose como Occidente. Pero esta identidad de Europa y de Occidente (a la que tal vez la elite estadounidense del siglo XIX no supo contestar de forma eficaz), fue negada y sustituida por una realidad histórica impuesta por las consecuencias de la I Guerra Mundial. Las guerras del XIX –una en particular, la franco prusiana de 1870– han sido el preludeo del suicidio de Europa, suicidio constatado con la “guerra civil europea”, la nueva Guerra de los treinta años, que duró desde 1914 hasta 1945 y que concluyó con el bandidaje que supuso Yalta, protagonizado por Roosevelt y Stalin, que estaban completamente de acuerdo en su voluntad de anular a Europa del mapa geográfico mundial. De hecho el “Telón de Acero” y la división, que desde ese momento resultará normal, entre un “Mundo Libre” occidental y un “Mundo Socialista” oriental eran muy útiles para la desaparición de Europa.

Oswald Spengler, de acuerdo con la “cultura faustiana” de Europa, proclamaba el ocaso de Occidente entre los años 1918 y 1922 en los dos volúmenes de su *Untergang des Abendlandes*. Pero es necesario recordar que mientras nacía un nuevo y verdadero concepto de “civilización occidental”, concepto que a nosotros se nos presenta siempre como algo lejanísimo, es decir, como algo proveniente de un antiguo origen (normalmente le atribuimos raíces helénicas), en realidad, se trata de algo muy reciente, una idea que nacía en EEUU en un curso de la Columbia University, fundado en 1919, y denominado “Western Civilization”. La tesis que sostiene esta definición corresponde al diseño del proceso evolutivo de una civilización que desde la Grecia clásica y la herencia romana¹ a través

¹ La cuestión de la herencia romana ha calado hondamente en el pensamiento de ciertos ambientes del mundo conservador estadounidense, dando lugar a toda una nueva temática y a una nueva retórica sobre los EEUU y su “imperio” como una “nueva Roma”. Bajo esta línea de pensamiento sería importante confrontar la visión retórico-demagógica de un nuevo “Imperio Romano” mundial, en el cual los *States* serían la Roma [MyC, 8, 2005, 51-96]

de la Europa del Renacimiento llegaría al papel actual de los Estados Unidos: el último eslabón de una cadena conceptual que engloba en sí la historia de la Europa moderna, pero que se hace al mismo tiempo heredera de un pensamiento estadounidense decimonónico que veía América como la patria de la Libertad y Europa como el lugar en el cual subsistían los viejos regímenes autoritarios². El Congreso de la “American Historical Association” de 1949, que se convirtió en una clave rigurosamente anticomunista con protagonistas como Conyers Read y George Mosse, sugirió un recorrido de síntesis según el cual las exigencias de verdad y de libertad, meta del género humano, se habrían encarnado en la democracia estadounidense, baluarte contra cualquier dogmatismo (incluido el católico) y contra cualquier dictadura.

¿Qué relación hay entre la concepción eurocentrista de Occidente, a la cual todavía aludía Oswald Spengler, y la propuesta por Samuel P. Huntington que parece tener en cuenta la visión spengleriana, aunque corrigiéndola a la luz de una hegemonía estadounidense vivida como algo “natural” (precisamente aquella teorizada entre los años 1919 y 1949)³, o con las propuestas de

guardiana, guerrera, y Europa la madre Grecia de las artes y del pensamiento, con la tesis de Aldo Schiavone, recientemente defendida, centrada sobre la esencialidad en la Historia de Occidente de un derecho, el romano justinianeo, como forma específica de disciplinamiento social dotada de una racionalidad fuerte y autónoma y distinta de la religión, así como de ética y política (cfr. Aldo SCHIAVONE, *Ius. L'invenzione del diritto in Occidente*, Turín, Einaudi, 2005). Pero ¿en qué medida esta invención del derecho, que se verifica en el cuadro del Imperio Romano, es asumible como fundación histórica en la elaboración del concepto de Occidente? ¿En qué momento de la dinámica de esta elaboración ésta se propone como tal? ¿En qué forma y hasta qué punto ha permanecido, todavía hoy de forma crucial, en las diferentes acepciones de este concepto?

² Recordaba puntualmente todo esto, en un bello artículo en una sede curiosamente periférica pero también atenta y de notoria autoridad, *L'Eco di Bergamo* del 9 de mayo del 2004, el colega Marcello Fantoni de la Georgetown University.

³ Samuel P. HUNTINGTON, *The clash of civilizations and the remaking of world order*, Nueva York, Touchstone, 1996.

Antonio Negri y Michael Hardt, que ven nacer tras la segunda posguerra un nuevo “imperio”, entendido como un orden supranacional, que no coincide para nada con el denominado “Imperio americano” y que está caracterizado, bajo su punto de vista, por la transición del derecho soberano de los estados-nación a las nuevas formas jurídico-institucionales, supraestructuras de una realidad mundial caracterizada por el dominio del “libre” mercado y de sus leyes “naturales” (sólo que ni el primero ni el segundo corresponden a lo que los adjetivos que los califican nos querrían hacer creer) y garantizado por el monopolio del poder político y militar por parte de los EEUU y de los países del G8 con instituciones como la OTAN, en el plano estratégico, y la Banca Mundial y el Fondo Monetario Internacional, en el plano económico-financiero (queda abierto el problema del nivel de hegemonía de aquéllos sobre éstos), mientras las elites que controlan estos poderes y en diverso modo los gestionan son aquellas surgidas de las multinacionales que controlan el flujo del dinero, la producción y distribución de los bienes y el orden del planeta en relación con aquellas producciones y distribuciones?⁴

El siglo XX, “siglo breve” según la definición atribuida a Eric Hobsbawm⁵, que comenzó con la “guerra de los Treinta Años”, 1914-1945, y que destruyó la hegemonía europea y concluyó en 1989, es decir, con el fin del “imperio” soviético cuyo símbolo universalmente aceptado sería la imagen de la caída del Muro de Berlín en 1989, exactamente –coincidencia- dos siglos después del año fatal de la Bastilla y de Valmy, es de todas formas un siglo central en historia de la Humanidad. Se puede decir que, hasta ahora, la realidad progresiva del proceso de globalización, caracterizado por una circulación de las materias primas y de los productos, que interesaba a todo el planeta y que estaba gestionada y controlada por ambientes elitistas ubicados entre la América septentrional, la Europa occidental, países

⁴ Michael HARDT y Antonio NEGRI, *Impero. Il Nuovo ordine della globalizzazione*, Milán, Rizzoli, 2002.

⁵ Eric HOBBSAWM, *Il secolo breve. 1914-1991: l'era dei grandi cataclismi*, Milán, Rizzoli, 1995.

extraeuropeos relacionados con la Commonwealth, Japón⁶, era algo relacionado con las clases dirigentes políticas y económico-financieras de estos países: mientras en el siglo XX la prensa, la radio, la televisión, esto es, el sistema informático-telemático y la circulación de las propias elites de aquellas naciones que antes se definían como el “Tercer” y el “Cuarto” Mundo progresivamente han hecho notoria no sólo la dinámica definida como globalización, sino también los terribles niveles de especulación entre aquello que alguno ha preferido red denominar como el “Norte del mundo” y el “Sur” en el que viven las cuatro quintas partes de la población del planeta. La economía-mundial, fundada sobre el “intercambio asimétrico” de los bienes, ha dado lugar a lo que Marcello Flores define como el “siglo-mundo”⁷. Un mundo dotado sin duda de muchos centros, pero en el cual la relación tradicional entre los “centros” y las “periferias” ha sido anulada y está caracterizada por eventos y procesos cuya dinámica unifica países que en principio aparecen como lejanos. No es casualidad que el siglo XX de Flores comience con la revuelta de los Boxer y concluya con las Torres Gemelas.

Admitamos al menos como algo plausible cerrar el ciclo de la edad contemporánea (y de la Modernidad) en los últimos doscientos años, y ver en el año 1989 el nuevo año-símbolo del inicio de la Posmodernidad; pero, ¿sería también aceptable que –después de la terrible impresión de los atentados del 11 de septiembre de 2001 y, sobre todo, las reiteradas declaraciones del presidente de los Estados Unidos, George W. Bush jr., amplificadas por los *mass media* de todo el mundo, se haya legitimado la tesis que defiende que desde aquel día, y desde aquellos acontecimientos, se habría abierto una fase histórica nueva en la cual “nada” volvería a ser “como antes”– el año-bisagra entre la Modernidad y la Posmodernidad haya fallado en aproximadamente una veintena de años, es decir, del año 1989 al 2001?

⁶ Cfr. David S. LANDES, *La ricchezza e la povertà delle nazioni. Perché alcune sono così ricche e altre così povere*, Milán, Garzanti, 1999.

⁷ Marcello FLORES, *Il secolo-mondo. Storia del Novecento*, Bolonia, Il Mulino, 2002.

La decisión sobre el año desde el cual iniciar un discurso sobre el nuevo orden internacional corresponde sin duda a una instancia de tipo simbólico pero es, al mismo tiempo, exquisitamente exegética. Si aceptamos la tesis del nacimiento simbólico de la nueva era en 1989, tendríamos que afirmar que el vacío dejado por la superpotencia soviética, lejos de dar pie a una suerte de “fin de la Historia” como se ha propuesto⁸, no ha resuelto para nada los problemas del mundo, es más, los ha dejado intactos e incluso ha sido un factor de agravamiento: y que por lo tanto ha sido completado por nuevas instancias y nuevos conflictos, mientras la hegemonía mundial de los EEUU y la comparación imperfecta de su defensa del *American interest* con el *main stream* de las políticas llevadas adelante por las multinacionales a nivel financiero, económico y tecnológico han dado lugar a una nueva conflictividad y al alineamiento de nuevos interlocutores, algunos de los cuales podrían identificarse con las neopotencias emergentes –en primerísimo lugar China– mientras que otros, éxito debido a una imperfecta canalización del malestar y de la miseria así como de la delineación de los horizontes de la crisis planetaria (el crecimiento internacional de la deuda pública, el problema de los recursos energéticos, el ambiente, el calentamiento de la atmósfera, el agotamiento, ya no tan lejano, de los recursos petrolíferos e hídricos mundiales), se han expresado hasta ahora de forma caótica y equívoca reafirmando en movimientos fundamentalistas y expandiendo estrategias terroristas. Si hacemos nuestra la tesis de un brusco (e inesperado; y no preparado) cambio del equilibrio internacional determinado por la sublevación de la voluntad y de la necesidad de responder al desafío criminal del terrorismo, necesidad perfilada en Nueva York y en Washington en el año 2001, deberíamos ser conscientes del hecho de que no fueron los problemas dejados sin resolver desde el fin del sistema de control diárquico del mundo que comenzó en 1945, sino que el proyecto desestabilizador de las centrales terroristas ha hecho necesaria una respuesta guiada por la voluntad del gobierno estadounidense y convertida en una reorganización del mundo que coincida, según los proclamados y reiteradamente reivindicados objetivos de la

⁸ Francis FUKUYAMA, *La fine della storia e l'ultimo uomo*, Milán, Rizzoli, 1996.

[MyC, 8, 2005, 51-96]

administración Bush, con la “exportación de la democracia”, la “lucha contra las dictaduras y contra el Terror” y por lo tanto con la radical reorganización del mundo sobre el Eje de un Nuevo Orden Internacional explícitamente querido por el gobierno de Washington y logrado a través de la colaboración con todos aquellos países que se han convertido en complementarios para ello y se declaran y muestran disponibles.

¿Se puede decir hasta este punto que los Estados Unidos de América están a la cabeza de un “imperio”?

¿Estamos por lo tanto ante una gran potencia hegemónica que se sitúa por encima de cualquier otra potencia o formación estatal, que tiene –única en el mundo– la *plenitudo potestatis*, que es la única que ejerce la soberanía ilimitada (para nosotros condición irrenunciable de cualquier estado desde hace siete siglos) en un mundo de soberanía limitada, que tiene en la práctica (y pretende de sus *parteners* de alguna forma también un reconocimiento jurídico-formal) tanto *fons iuris* cuanto *conditrix legis* y por lo tanto *legibus soluta*; mientras todos los otros estados, pueblos y naciones, unidos en cualquier forma de asociación supraestatal y supranacional, colegialmente vinculados a través de cualquier tipo de institución representativa dotada de cualquier nivel de autoridad deliberada, pueden sólo ambicionar una soberanía limitada y contemplar a América como la coordinadora y la armonizadora suprema?

¿O en cambio estamos ante un “anti-imperio”, dado que los imperios son históricamente el lugar de coordinación y de convivencia de fuerzas y de tradiciones diferentes, que la autoridad imperial se encarga de hacer coexistir armónicamente, mientras que aquí estamos en presencia de un Leviatán que impone al mundo y sobre el mundo no sólo su autoridad y su poder apoyados en su fuerza militar y su moneda, sino también su arbitrio, sus intereses, su forma de vivir y de pensar, el liberador “pensamiento único” del cual es portador que aplasta y anula la diversidad?

⁹ Cfr. *supra*, nota 1.

O son los “States” un gran país (una “nación”: y, en este sentido, el único estado nación en el mundo que goza todavía de la plenitud de poderes, de autonomía, ya que es el único en ser *superiorem non recognoscens*, y que precisamente por esto desconoce la propia autoridad de la ONU) gobernado por una elite que es cada vez menos expresión –no sólo sustancial, sino también formal: en vista de la mayor frecuencia de procesos de decisión sustraídos a cualquier forma de control electoral y de verificación pública– de una voluntad “colectiva” o al menos “general”, y cada vez más unida a otras elites similares dispersas por todo el mundo, aunque sobre todo concentradas en los EEUU, Canadá, Europa, Japón y Australia¹⁰: constituidas en su totalidad, o en gran parte de CEO (*Chief Executive Officers*)¹¹, algunos de los cuales han sido introducidos en las instituciones de varios estados a través de mecanismos electorales democráticos, sí –al menos en el sentido que hoy se da a este término–, y tal vez formalmente correctos, con el desarrollo (no del todo consabido) del papel de componentes de “comités de asuntos”, mientras otros trabajan directamente dentro de empresas de carácter multinacional encargados de mantener un acuerdo constante y recíproco¹².

Pero si queremos hablar de forma plausible del concepto de imperio, y de imperios, debemos comenzar por entendernos a propósito de las palabras. La palabra latina “imperium” –más allá de su originario y restringido significado político, jurídico y militar– ha sido empleada, desde la antigüedad romana en adelante para indicar aquellos poderes soberanos concebidos bajo una perspectiva de universalidad y de orden pacífico para la humanidad entera¹³. En un

¹⁰ Cfr. Jean ZIGLER, *Les nouveaux maîtres du monde et ceux qui leur résistent*, París, Seuil, 2002.

¹¹ Giuletto CHIESA y Marcello VILLARI, *Superclan, Chi comanda l'economia mondiale?*, Milán, Feltrinelli, 2003, p. 10.

¹² Sobre estas cuestiones, que se modifican continuamente y constituyen un cuadro fatigoso de actualizar, cfr. el punto provisinal hecho por *La Nouvelle d'Histoire*, 2, sept.-oct. 2002, y por *Questions Internationales*, 3, sept.-oct. 2003.

¹³ Cfr. Luciano CANFORA y M. SORDI, “New York, l'antica Roma e il destino degli imperi”, *Vita e Pensiero*, 4, 2005, pp. 72-78.

célebre pasaje de la *Eneida* se habla de que las funciones propias del pueblo romano son aquellas referentes a *regere imperio populos... paciue imponere morem*¹⁴; en Séneca la *pax romana* coincide con el mundo al que el imperio asegura la paz¹⁵; con la *Constitutio Antoniniana* del año 212 el pueblo romano, depositario del Imperio, se extendió mediante la concesión de la ciudadanía romana a todos los habitantes de las regiones hasta entonces sometidas. En el 441 San León Magno, obispo de Roma, es decir, el papa León I, proponía una redefinición de la *pax romana* como *pax cristiana* y en este sentido formulaba una convergencia entre *pax e imperium* fundada no sobre la fuerza de las armas, sino sobre la paz y el buen gobierno, que dirigiría a la postre el devenir del mundo medieval, moderno y contemporáneo, y que había sido ya postulado bajo una forma mítica por Hesíodo, que presentaba a Eirene, la Paz, como la hermana de Eunomia, la Buena Ley y por lo tanto el Buen Gobierno. Para Agustín, de hecho, *Pax* era *Tranquillitas Ordinis*, la estabilidad de buenas y justas instituciones: el gran obispo de Hipona inaugura su obra maestra filosófico-política, la *Civitas Dei*, el día después del saco de Roma a manos del visigodo Alarico, preguntándose qué errores y qué pecados habría cometido el Imperio para merecer un castigo y una humillación de tal género. Puesto que el deber de los emperadores era el mantenimiento de *iustitia* y de *pax* como valores inseparables, una divergencia entre estos dos valores suponía el derrumbe del orden constituido bajo su *auctoritas*.

Existe una buena parte de la opinión pública estadounidense que rechaza para su país y su historia la calificación de “imperialista”, advertida como negativa en cuanto que históricamente está unida a un imperio específico, el británico, del cual y contra el cual se rebelaron las colonias en 1774. Ahora, por el contrario, estamos asistiendo a una creciente y orgullosa aceptación de la analogía entre Imperio romano e “imperio” estadounidense por parte de miembros del conservadurismo clásico y del pensamiento neoconservador, aferrándose a la tesis según la cual la fuerza militar de los Estados Unidos sería equiparable a la afirmación del “imperialismo de los

¹⁴ *Eneida*, VI, 851-52.

¹⁵ *De providentia*, IV, 14.

derechos humanos”¹⁶. En otros términos, serían los garantes de las causas humanitarias: así por ejemplo en el año 2003 el *Wall Street Journal* ha podido defender que la campaña naval británica sostenida a mediados del siglo XIX para reprimir definitivamente la trata de esclavos podría ser el modelo ético y jurídico para una acción militar comparable hoy con la lucha para impedir la proliferación de las armas nucleares¹⁷.

Al respecto se pueden ya proponer algunas observaciones. Dado el carácter universal de la *Constitutio Antoniniana*, gracias a la cual la *Urbs* y el *Orbs* venían a coincidir –esto se ve claro al observar el origen de los emperadores de los siglos III al IV: ibéricos, ilíricos, tracios, africanos, siro-árabes, etc.–, una analogía posible con el imperio romano existiría mirando a las Naciones Unidas. Pero en este sentido el obstáculo es que, mientras las Naciones Unidas son, al menos formalmente, el resultado de una convergencia de gobiernos y de voluntades soberanas que de forma concorde aceptan recíprocamente limitar su soberanía, y por lo tanto esto –siempre en teoría– debería hacer brotar un equilibrio mundial, en el Imperio romano en realidad este equilibrio vino fundamentalmente de un solo pueblo (o al menos del esfuerzo de su clase dirigente) que, tras haber sometido militarmente al *ecumene* (o al menos a la zona circunmediterránea) hizo extensible a ella sus propios derechos y su propia identidad. Ahora, si Imperio romano y ONU no son parangonables por la primera razón que hemos expuesto, Imperio romano e “imperio” estadounidense no lo son por la segunda: huelga decir que la expansión de la potencia estadounidense no ha estado nunca acompañada (salvo el caso hawaiano) por una expansión del

¹⁶ Según Dinesh D’Souza América se ha convertido en un imperio, pero por fortuna es “the most magnanimous imperial power ever” (“In praise of an American Empire”, *Christian Science Monitor*, 26-IV-2002); Sebastián Mallaby propone un “neo-imperialism” americano como remedio contra el caos generado por tantos “failed states” que infestan el mundo (cit. en Niall FERGUSON, *Colossus. The rise and fall of the American Empire*, Londres-Nueva York, Penguin Books, 2004, p. 5).

¹⁷ “Interdicting North Korea”, *Wall Street Journal*, 28-IV-2003, p. A 12.

[MyC, 8, 2005, 51-96]

derecho de ciudadanía de la potencia hegemónica para las naciones subordinadas, ni de la declarada soberanía de la primera sobre ninguna de las segundas. Esto ha dado lugar a muchos políticos e historiadores estadounidenses a sostener que los EEUU no se pueden definir como un imperio: no lo es si se piensa en el modelo “ecuménico”, el romano, al menos tras el año 212, pero ni siquiera si nos referimos al modelo “colonial” (desde las ciudades marítimas italianas de los siglos XI al XVIII a los imperios español, portugués, holandés, inglés y francés), donde el estatuto de las colonias era el de ser súbditos de la madre patria y donde –como en el caso inglés, francés y por un breve periodo, con respecto a Libia, también en el italiano– algunos “territorios de ultramar” fueron integrados como parte del territorio metropolitano. Aquí las analogías entre mundo antiguo y mundo contemporáneo son peligrosas y embarazosas: la ONU se asemeja mucho al régimen de la *koiné eirene* entre las *poleis* griegas, estipulado por primera vez en el 386 a.C. y que falló porque no se sostenía sobre ninguna potencia hegemónica, sino que era el resultado de la unión paritaria de muchas debilidades, todas con bastante mala fe, que no aguantaron el choque con la superpotencia macedónica. Por otra parte, si queremos instituir confrontaciones plausibles, debemos decir que el imperio estadounidense contemporáneo se parece bastante más al sistema ateniense de la “polis tiranna”, protagonista de alianzas en principio paritarias pero que al final se mostraban como relaciones siempre desequilibradas entre la ciudad dominante y las aliadas, en la práctica, aunque no formalmente, súbditas. Durante la “Guerra Fría”, los EEUU y la URSS habían puesto en marcha un sistema de este tipo, donde –dentro del área de influencia de cada una de ellas– resultaba imposible para los estados-satélite cambiar de régimen; tras la caída de la Unión Soviética en 1991, este sistema se ha extendido a todo el mundo junto con una convivencia con el sistema de la ONU, respecto al cual el poder estadounidense parece cada vez más intolerante, configurándose como una suerte de “hegemonía de monopolio imperfecta”, de la cual sólo escapan totalmente China e Irán, y en modo parcial Rusia y la India (mientras que la diplomacia y la política estadounidense hacen lo posible por evitar que también Europa, llevando a cabo su programa unitario, termine por acercarse al modelo de semi-independencia rusa o india). Pero que el modelo estadounidense sea un “imperio” dotado de tratos coloniales, más allá de la falta de una analogía formal (los Estados Unidos de América no

tienen ni colonias ni protectorados que puedan ser definidos institucionalmente como tales), se verifica en el constante amparo provisto por sus gobiernos a la dimensión del *national interest* y al no menos constante rechazo a aceptar por parte de la comunidad internacional un tratamiento paritario respecto a los otros países (por ejemplo las reticencias para aceptar el principio según el cual los soldados norteamericanos puedan ser juzgados por un tribunal internacional o al menos por tribunales ajenos a su país, como sucede con respecto a todos los demás países del mundo).

Pero si el objetivo de la presencia hegemónica estadounidense en el mundo es al mismo tiempo garantizar aquello que se ha definido como el “imperialismo de los derechos humanos” (que convertiría al ejército de los EEUU en la “policía internacional”, y a su gobierno en el “Ministerio del Interior de todo el mundo unido”: lo cual nos hace poner en duda las visiones más optimistas que hablan de la generosidad y del altruismo estadounidense) y de sostener el *national interest*, a menos que no se quiera sostener una identificación constante entre *human rights* y *national interests* es necesario concluir que, bajo el perfil militar, los EEUU se tienen que enfrentar de nuevo al problema característico de los imperios coloniales. No se puede confiar el ejército al sistema de leva, ya que éste no es capaz de hacer frente a guerras de larga duración y en países lejanos: así que se debe recurrir a los costosos *contractors*, a los mercenarios, o tal vez organizar formaciones militares coloniales de indígenas (*gurka*, etc.). Tras la disolución del ejército sadamista, en el 2003, el “gobernador” Paul Bremen no encontró nada mejor que desear el renacimiento del ejército con un doble objetivo, restablecer el orden y reducir el paro del país. La situación se asemeja bastante a la madurada en India tras la disolución de las milicias armadas de la Compañía de las Indias: sin el *Indian Army*, el Imperio británico habría sufrido de una falta crónica de fuerzas militares. Por ello Lord Salisbury pudo afirmar que India era “an English barrack in the Oriental Seas from which we may draw any number of troops without paying for them”¹⁸. La alternativa, para los Estados Unidos, es recurrir a la ONU o a la OTAN en busca de refuerzos: de ahí la necesidad de desmantelar de hecho la primera

¹⁸ Cit. en FERGUSON, *Colossus*, op. cit., p. 202.

sin reformarla (una reforma daría a las instituciones internacionales fuerzas y competencias nuevas) sino sustituyéndola con “coaliciones” organizadas según la necesidad del momento y mantener constantemente y rigurosamente bajo su hegemonía a la segunda.

Por otro lado, lo que parece faltar al “imperio americano” para ser realmente tal imperio, en sentido “universal” o en sentido “colonial”, es una estrategia positiva general: los Estados Unidos no intentan ni conquistar el mundo, ni asumir directamente el encargo de proteger al género humano. Se limitan a intentar regular el desorden del mundo a través de las coaliciones de circunstancia, más allá del derecho internacional; así practican sistemáticamente la represión de los síntomas de desesperación y de malestar o la persecución de los crímenes terroristas, pero huyendo del examen –y de los remedios– de las causas profundas de tal malestar, de tal desesperación. Esto sucede porque en realidad los gobiernos estadounidenses son en parte la expresión de una clase política, en parte “comité ejecutivo” de las empresas multinacionales, en parte la expresión directa de ellas y de sus propios intereses: la dirección hacendística del mundo degrada a los ejércitos al rango de organizaciones de vigilantes privados que se ocupan sólo de tutelar el orden y los derechos de las empresas que los han alistado e impide el desarrollo de formas más profundas de justicia, las únicas que podrían hacer evolucionar la “paz en el orden” que desde la Antigüedad era condición indispensable para que un imperio pudiera denominarse como legítimo. Estamos ante aquello que ha sido definido como “el caos imperial”¹⁹. Por otra parte, junto con el proceso de “privatización política” de los ejércitos oficiales, legítimas expresiones militares de los países soberanos, está creciendo el fenómeno de los verdaderos y propios “ejércitos privados”, de los emprendedores de la guerra “llave en mano”, de los Nuevos Mercenarios.

En tal perspectiva, se puede decir que el centro y los protagonistas del imperio sean ya no los EEUU con su gobierno, su ejército y sus

¹⁹ Alain JOXE, *L'empire du chaos. Les républiques face à la domination américaine dans l'après-guerre froide*, París, La Découverte, 2002.

intereses, sino una nueva y compleja entidad supranacional, internacional y a-nacional, un “imperio” sin confines y sin límites, sin centro y sin periferia, guiado por una elite internacional de grupos emprendedores y financieros. Si, como sostenía Polibio, el imperio es la síntesis de las tres formas fundamentales de gobierno (monarquía, aristocracia y democracia), en el imperio del nuevo milenio la monarquía está constituida por la fuerza militar controlada indirecta y directamente por los Estados Unidos de América y por la política de los organismos como el Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial que regulan el flujo del dinero, la aristocracia por las grandes multinacionales que controlan la producción, distribución, precios, salarios y consumos, y la democracia por los representantes del poder político de los estados representados por la ONU así como los representados por las Organizaciones No Gubernamentales, que controlan a los gobernantes, ni encuadran la buena voluntad ni las buenas intenciones, ni aseguran la funcionalidad respecto a la gestión del poder así organizado²⁰.

En suma, no abandonamos la hipótesis del Complot Universal o las fantasías conspiratorias cubiertas del pretexto de un ingenioso paradigma indiciario. El Gran Complot, aunque podría ser (casi) cierto, no existe; no hay una Mesa (ni redonda, ni de ninguna otra forma geométrica) en torno a la cual están sentados Superiores Desconocidos. Pero diseños y programas formulados para seguir intereses particulares de *lobbys* y *corporations* por personajes y por grupos que actúan fuera y sobre la legalidad interna e internacional, esto sí podría ser plausible. Y los asientos de las *corporations*, de los *clubs*, de los bancos, de las empresas, de los *pools* están bien abastecidos de botones, mesas, butacas y de ordenadores, aunque no inmunes al ataque de los *hackers*. El *bellum omnium contra omnes* que podría constituir, hoy, la auténtica y más profunda sustancia de la lucha por el poder mundial tiene sus propias reglas, como siempre: que pueden ser traicionadas y desatendidas, como en todas partes.

²⁰ Esta es la tesis de Michael HARDT y Antonio NEGRI, *Impero. Il nuovo ordine della globalizzazione*, Milán, Rizzoli, 2002.

[MyC, 8, 2005, 51-96]

En otros términos, nos podríamos preguntar cual es la relación entre el efectivo poder detentado y gestionado, hoy, por el gobierno de los Estados Unidos de América y el proceso de globalización. Pero en estos términos la pregunta está mal planteada. La cuestión verdadera y fundamental es otra: ¿Cuáles son las fuerzas reales que sostienen, en parte controlan y en parte directamente constituyen el gobierno de los Estados Unidos de América? ¿De qué poder soberano es representante, de qué voluntad soberana es el ejecutor, más allá de las formas jurídicas propuestas para legitimarlo? ¿Es suya la gestión del poder “imperial”? ¿O tal vez tras ello como tras otras fuerzas, actualmente “en presencia” en el mundo, se esconde un “imperio invisible” que en realidad es irresponsable –en el sentido etimológico del término, es decir, que no es responsable, no tiene que responder de sus acciones porque no hay nadie que esté en grado de hacerlo responder– ante sus súbditos, que ni siquiera saben (o, al menos, no con seguridad) que lo son? ¿Tal vez encontramos en todo el mundo *out of control*, en un caos ingobernable por cuanto sus efectos perniciosos todavía no han emergido, como sostenía en una época no sospechosa Zbigniew Brzezinski²¹, y el mundo se está haciendo añicos?

Al final de los años cincuenta, con la “Guerra Fría” ya dramáticamente iniciada –mientras todavía nadie osaba interpretar explícitamente el choque planetario entre las dos superpotencias (entendido también como el desencuentro político y moral entre dos modos de concebir el mundo, como el definitivo desencanto del hecho de que Libertad e Igualdad podían convivir sólo en los sueños de los *philosophes* franceses) como una forma de división concorde del mundo–, el general-presidente Dwight D. Eisenhower, reelegido por segunda vez para la Casa Blanca en 1956, estaba ya muy afligido. Tenía que gobernar gestionando la difícil relación con una mayoría del Congreso demócrata; había tenido que afrontar la recesión del año 1958 luchando también contra la declarada hostilidad de una considerable parte de su propio partido republicano; no podía bloquear el vertiginoso aumento de los gastos federales; la conferencia del 4 de

²¹ Zbigniew BRZEZINSKI, *Il mondo fuori controllo*, Milán, Tea Storica, 1993.

mayo de 1960, programada en París, había fallado tras el derribo de un avión americano en el cielo soviético, evento que había hecho desvanecerse –tras la crisis del 56– los primeros síntomas de distensión delineados el mes de octubre precedente, durante el encuentro de Camp David con Krushev. En el discurso que dio comienzo a su mandato presidencial, con setenta años (vivió nueve años más), denunciaba en términos de verdadera autocritica el peligro constituido, para toda la nación, por el consolidado superpoder del “complejo militar-industrial”. La expresión, de entonces en adelante, entró en la jerga política estadounidense; es más, se ha convertido prácticamente en un lugar común, en un estereotipo. Se trataba, cuando el general-presidente denunció su peligrosidad, de algo que podía existir desde hacía tiempo, pero que de todas formas aparecía como nuevo y gravísimo: la más intensa convergencia entre los intereses de las empresas directa o indirectamente ligadas a los funcionarios militares y a un aparato de gobierno en el cual se afirmaba siempre más perentoria –por motivos que iban de la política exterior a la necesidad de mantener alta la producción y, al mismo tiempo, la forma de vida de los estadounidenses: el mismo estilo de vida que años después Ronald Reagan habría declarado “innegociable”– la necesidad de mantener aparatos militares amplísimos así como almacenes y depósitos adecuadamente suministrados y activos, además de laboratorios en los que un ejército de científicos, técnicos, sociólogos trabajarían para consolidar año tras año un poder planetario como nunca se había visto antes; es más, hasta ahora inconcebible. Esto permitía la articulación de una compleja trama de relaciones entre empresas, sociedad civil, altos mandos militares, servicios de *intelligence* y la selección de la clase política en los *States* a nivel federal, con la relativa repercusión a nivel electoral; que comportaba una serie de compromisos entre el Congreso y los *media* por el control del poder²² y el recambio dentro de las clases dirigentes que ninguna Comisión de investigación habría sido nunca capaz de sondear, de denunciar y de neutralizar del todo.

²² El tema, y la relativa denuncia de éste, habían sido ya vividos hace tiempo en la opinión pública estadounidense y había ya generado debates muy intensos. La película *Citizen Kane* de Orson Welles (que llegó a las pantallas italianas bajo el título *Quarto potere*) es del año 1941.

Esto conllevaba una progresiva, objetivamente irreversible separación de las elites emprendedoras y decisivas del país respecto a la sociedad civil, a su historia, a sus aspiraciones reales y concretas; así como la fundación de las premisas de un sistema que habría reproducido aquellas elites de su propio seno, garantizando el mantenimiento del poder a los miembros de sus restrictivos y cerrados círculos, controlando el recambio y retrasando en la práctica la posibilidad de su extensión y de su renovación.

No quiere decirse que todo esto sea ajeno a la política. De hecho se puede sostener que esto está fisiológicamente, aunque no patológicamente, ligado a ella. Sin embargo, está claro también que el crecimiento exponencial del papel de la economía, de las finanzas y de la tecnología en los últimos años, así como la extraordinaria complicación de la gestión de aquellos que ordinariamente se definen como los “grandes sistemas”, ha puesto este *trend* todavía más claro y ha provocado un desarrollo más riguroso si cabe. Queda lejana, un siglo y medio, y aparece como extraordinariamente injusta para su tiempo y extraordinariamente patética por lo que tiene de profética, la advertencia de Marx y Engels formulada en su primer capítulo, “Los burgueses y el proletariado”, del *Manifiesto del partido comunista*: “El poder político del estado moderno no es más que un comité, el cual administra los hechos comunes de toda la clase burguesa”. Aunque era injusto, en 1848, divisar un “comité ejecutivo” en gobiernos como el imperial austriaco y también en el real británico – mientras tal vez merecerían ya un discurso diferente la monarquía de Luis Felipe y la república de Luis Napoleón en Francia–, hoy la mecánica de los conflictos de intereses y su relación con los mercados y sus “leyes” objetivas aparecen evidentes²³. El problema es que “las formas asumidas por el capitalismo salvaje están en contraste directo con las reglas de la democracia representativa que, en las sociedades liberales, son el fundamento de todos los valores. Peor todavía: el llamado capitalismo ‘neoliberal’ prescinde simplemente de la democracia, no la prevee, la considera un empacho, un retraso, un

²³ Guido ROSSI, *Il conflitto epidemico*, Milán, Adelphi, 2003, pp. 11-45.

embarazo”²⁴. El hecho de que las decisiones que afectan a millares, es más, a millones de personas, al género humano actual al completo, estén en manos de grupos cada vez más cerrados de grandes emprendedores y hombres de negocios, con el sostén y el soporte –tal vez muy competente– de tecnólogos y políticos entregados, en sus respectivos niveles, a las tareas ejecutivas; y que todo esto esté fuera de cualquier control y de cualquier legitimación de las decisiones de cada uno de ellos o de sus representantes que se preocupan seriamente de la voluntad y de los intereses de los representados y que sólo se sienten obligados a responder a aquella voluntad y a aquellos intereses: todo esto escandalizará poco a aquél que sepa algo de historia. Se puede decir que esto siempre ha sucedido: también en los sistemas democráticos “clásicos”, a través de presiones, fraudes, “cambio de votos” y complejas alquimias electorales. Está floreciendo toda una literatura que retoma, actualizándolos, los viejos temas de la relación entre “voluntad general” y la “voluntad de los más”, y de la “dictadura de la mayoría”²⁵. Y por otra parte, en el periodo de la máxima fortuna de la denominada *new economy*, aparecía difusa la sensación –cuando no la implícita convicción– de que, en tiempos del “primado de la economía”, fuese en tal campo (no en el de los epifenómenos políticos y de los relativos períodos rituales de tipo electoral) tan justo como lógico que a los parlamentos los sustituyeran de hecho los consejos de administración, la nueva y competente (aunque no elegida) *élite* que representaba y defendía los intereses de millones de ahorradores transformados en accionistas. Si la libertad es sobre todo participación, ¿qué libertad más concretamente auténtica que ésta, que transformaba la abstracta democracia en un difuso y rentable capitalismo popular? Es el concepto neoliberal de democracia

²⁴ CHIESA-VILLARI, *Superclan*, cit., p. 10.

²⁵ Luciano CANFORA, *Critica della retorica democratica*, Roma-Bari, Laterza, 2002; Marcel GAUCHET, *La démocratie contre elle-même*, París, Gallimard, 2002; Dominique SCHNAPPER, *La démocratie providentielle. Essai sur l'égalité contemporaine*, París, Gallimard, 2002. Es muy extraño el hecho de que los pareceres más acreditados del llamado “Occidente” señalen la crisis de transformación de nuestra democracia, mientras al mismo tiempo ninguno se pregunte qué tipo de modelo “democrático”, y con qué tipo de apoyo social, la “coalición libertadora” está “exportando”, es decir, proponiendo-imponiendo, a los iraquíes.

como relación dinámica entre individuo, sociedad y progreso; y es por otra parte la base conceptual del “turbocapitalismo” denunciado por un observador participante, que no está en poder de la verdad ni es imparcial, como Luttwak²⁶.

No se trata aquí, ahora, de llorar sobre la “democracia vacía de su propio contenido”. Si en todas las democracias “avanzadas” aparece constante, tal vez con diferentes grados de intensidad, el fenómeno de una fuerte tasa de abstención del voto por parte de absentistas –que se asocia, como sucede en los EEUU, a un número creciente de ciudadanos que por diferentes motivos están excluidos del voto–²⁷, se puede hablar también de un “agotamiento de la democracia”: pero tal vez no es este el punto. Existe una gran diferencia cualitativa entre aquel que se abstiene del voto porque está desmotivado, desinteresado y desocupado, quizás porque es consciente de su naturaleza de *Lumperproletar* que de todas formas haría irrelevante su papel electoral, y entre aquel que se abstiene porque tiene cosas mejores que hacer y sabe bien que posee, en realidad, otros instrumentos para hacer sentir su voluntad en el mundo que lo circunda. Por otro lado, a causa de decisiones como la de la Corte Suprema de los Estados Unidos, que en noviembre del 2001 “ha establecido que la financiación privada de las campañas electorales es equiparable al ejercicio del derecho fundamental de la libertad de palabra”²⁸, es evidente que la representatividad efectiva de este tipo de democracia está de hecho limitada a las *élites* socioeconómicas.

¿Cómo sorprenderse si en elecciones de este tipo se presentan y son elegidos sólo los millonarios? ¿Si toda la administración estadounidense está compuesta por emprendedores, financieros, magnates del petróleo, asesores y ex altos dirigentes de empresas como *General Dynamics*, *Raytheon*, *Lockheed Martin*, *Northrop*

²⁶ Cfr. Edgard N. LUTTWAK, *La dittatura del capitalismo*, Milán, Mondadori, 1999.

²⁷ Un *trend* sólo en parte, aparentemente –y en nuestra opinión episódicamente– invertido en las elecciones de noviembre de 2004 que dieron a G. Bush su segundo mandato presidencial.

²⁸ CHIESA-VILLARI, *Superclan*, cit., p. 88.

Grumman, Halliburton, Bechtel, Boeing, etc.?²⁹ ¿Si las elecciones en EEUU han sido vencidas por segunda vez por un presidente millonario hijo de un ex presidente millonario y hermano de un gobernador millonario? ¿Pero es legítimo entonces preguntarse qué modelo de democracia y *neoconservatives* americanos pretenderían exportar, por ejemplo, a los países musulmanes, según su plan de “normalización” del Medio y el Próximo Oriente: el modelo liberal-parlamentario, que nosotros ya no usamos, o aquel nuevo que se asemeja más a uno oligárquico de tipo censitario-tecnológico-massmediático?

La cuestión es que este desarrollo del proceso histórico –que no definiré como “involución”, porque llamarlo así sería pesadamente estimativo en sentido ideológico, porque presupondría, en aquel que lo llamase así, la fe en la existencia de algún tipo de sentido inmanente en la Historia– se presenta no sólo después de muchos decenios de mística de la democracia “clásica”, sino también en un contexto civil y cultural, el de nuestro “Occidente”, en el cual es todavía *idée donnée* profundamente y a pesar de todo –a pesar de la evidencia de los hechos– dogmáticamente difusa y aceptado el principio de la vida pública regulada por un sistema de democracia representativa, por la periódica revisión por parte del electorado activo de cómo el pasivo ha sabido utilizar el mandato recibido, de la certeza de que el objeto efectivo del ejercicio del poder delegado de aquél a éste sea la gestión efectiva, en beneficio de todos, de los problemas que realmente interfieren en la vida colectiva y que afectan a los derechos e intereses de todos y cada uno.

Es decir: de todos y cada uno. El hecho es que en nuestra cultura, y no sólo en ella, la humanidad no está constituida sólo por los vivientes, por todos los seres humanos que, en cuanto personas físicas, tienen vida en un cierto momento (aunque las declaraciones

²⁹ Cfr. los datos específicos están en Christopher GRAUWIN, *La croisade des camelots*, París, Fayard, 2004. Un cuadro alarmante de la clase dirigente estadounidense y de sus “conflictos de intereses” en Theodore ROSZAK, *World, beware! American triumphalism in an age of terror*, París, 2004.

[MyC, 8, 2005, 51-96]

“universales” toman en consideración en teoría el total del género humano, en la práctica menos del 20% gestiona el 80% de las riquezas del planeta). Por lo que sabemos de la historia del mundo, hasta hoy las diferentes sociedades civiles se han hecho cargo siempre, hasta cierto punto, de su relación con el pasado y con el futuro: nunca han renunciado ni a su deber de gestionar la herencia que se les ha confiado por las generaciones precedentes, ni a entregar ese legado a las futuras. Los problemas relativos a nuestra “identidad” y a nuestras “raíces”, que tantas polémicas suscitan hoy en día, no tendrían sentido si no estuvieran enraizadas en esta profunda conciencia. Ahora bien, cuando la sociedad occidental parece haber hecho suyo el principio del primado de la economía sobre las otras formas de la vida y de la actividad colectiva, la preocupación relativa a cómo se dejará la situación mundial por parte de las generaciones presentes a las futuras parece casi muerta; y, si reaflore dramáticamente en estos últimos años, es debido al hecho de que ya están casi asomándose a la escena de la vida generaciones que comienzan a estar en disposición de entender cómo los gastos planetarios que estamos provocando actualmente podrían reflejarse no ya en la vida de sus más o menos lejanos descendientes, sino sobre su propia generación, o como máximo sobre la de sus hijos o nietos. Por eso el tema de la disolución del estado, y del estado-nación de forma particular, es fundamental hoy en día³⁰.

Otra función del estado nacional moderno, desde que se ha conquistado y aceptado la dimensión de “estado social” –una de las mayores conquistas del siglo XX– ha sido la del reequilibrio de las necesidades sociales, la reducción de las injusticias, la eliminación de las franjas sociales más débiles del nivel de indigencia que obliga a vivir por debajo de un estatus digno. En la Europa del siglo XX este nivel se ha logrado sustancialmente en todas partes y bajo cualquier tipo de régimen político: liberal-democrático, fascista, socialista. No se puede decir lo mismo del resto del mundo: ni siquiera de los Estados Unidos, a causa de la tremenda especulación de la distribución de la riqueza y de las bolsas de enorme pobreza que

³⁰ Cfr. Susan STRANGE, *Chi governa l'economia mondiale?. Crisi dello Stato e dispersione del potere*, Bolonia, Il Mulino, 1998, pp. 7-8.

todavía perviven. Es cierto que el estado social no garantiza la igualdad: pero se ocupa de compensar las especulaciones, de redistribuir en parte la riqueza, de eliminar la miseria, de dar un fundamento creíble a un pacto social que consienta la convivencia decente entre las diferentes clases sociales y que por lo tanto es un orden no sólo constrictivo, policial. Por esto no se puede no mostrarse preocupado ante los síntomas de su eclipse.

Muchos hablan de este eclipse como de algo “retórico”, y lo contraponen, para demostrar que, al contrario, el estado está reafirmandose, con el resurgir de varias formas de nacionalismo, con la revalorización de algunos estados “étnicos” o con las instancias para la creación de otros, en grado de satisfacer las exigencias y las aspiraciones étnicas que hasta hoy han sido “negadas” o reprimidas. Sin duda, en una realidad compleja como la actual, compuesta por estímulos y contraestímulos, de paradojas y de contradicciones, también esto tiene algo de cierto. Pero no tanto como para contradecir la constante y continua erosión de la soberanía de los estados nacionales, amenazada por la existencia de organismos internacionales y supranacionales “por encima” de los propios estados, de la sublevación de instancias autonomistas, cuando no separatistas, “por debajo” o “en el interior” de los estados y, en fin, de la creciente importancia de realidades que limitan la acción en el mismo acto en el que contribuyen a convertirla tal vez en más funcional y eficaz (y aludo por ejemplo a las “Organizaciones No Gubernamentales” y a las diferentes aplicaciones del llamado “principio de subsidiariedad”). El nivel económico-financiero es aquel para el que la restrictiva “soberanía limitada” de los estados resulta más evidente: y es observado con la mayor naturalidad, como si se tratase de algo perfectamente “natural”. Es “obvio” que los asuntos de cada estado, por ejemplo dentro del WTO o con respecto al FMI (no hablamos por lo tanto de aquellos en relación con la ONU o, para los países europeos, la UE y la OTAN) constituyan obligaciones que desgastan los ya probados márgenes del residuo de su soberanía. La completa liberalización de los movimientos financieros a escala internacional, el *free capital flow*, ha determinado el final de la soberanía fiscal de los estados: si uno de ellos decide adoptar una línea demasiado rigurosa, los capitales se irían a otro lado.

Pero los capitales que el estado debe administrar son muy diferentes a los financieros. Existe también aquello –claramente “inmaterial”– de la continuidad generacional que en una sociedad civil el pasado deja en forma de legado al futuro a través del presente. Ahora, al menos hasta hoy, “sólo el estado es capaz de representar el interés de los no-natos... Si no se procede en este sentido, sólo se seguirán políticas a corto plazo, políticas de renuncia y fundamentalmente egoístas, del tipo ‘después de mi el diluvio’. Este es el camino que se ha alimentado en Occidente”³¹. Y es evidente, como en la crisis de Wall Street de 1987 y después todavía en el año 2002, cuando nos hemos encontrado ante el fracaso de la *new economy* y de sus protagonistas, una galaxia de *Chief Executive Officers* que se distinguían por su arrogancia y la seguridad en sí mismos y que pretendían adquirir el mayor poder inmediato posible y la mayor riqueza posible, sin la menor visión de futuro, sin la más pálida conciencia ni capacidad de construir una alternativa real ante los eventuales *déblacles*³².

Es un hecho innegable que tras el año 45, y todavía más tras el 89, el mundo se ha ordenado siempre no tanto en torno a una Organización de las Naciones Unidas que, más allá de las intenciones de sus miembros, se ha mostrado cada vez más inadecuada para afrontar sus grandes deberes (lo que, entendámonos, no niega el hecho de que en diversas ocasiones haya resuelto con éxito deberes menores), sino en torno a una potencia-guía que no aseguraba sólo el ejercicio de una, efectivamente, formidable fuerza militar y de una, al menos aparentemente, no menos formidable potencia económico-financiera, sino que se había dotado de credibilidad y de fiabilidad atrayendo en torno a sí un consenso general compuesto también de fe y de simpatía. Es el capital resumido por Joseph Nye jr. en la afortunada fórmula de *soft power*³³.

³¹ Cfr. S. STRANGE, *Chi governa l'economia mondiale?*, pp. 7-8.

³² Christopher LASCH, *La rebelione delle élite. Il tradimento della democrazia*, Milán, Feltrinelli, 1995, pp. 26-39.

³³ Cfr. por ejemplo, Joseph S. NYE, *Il paradosso del potere americano. Perché l'unica superpotenza non può più agire da sola*, Turín, Einaudi, 2002.

Sobre el mundo denominado “libre” primero (tal expresión se usaba para indicar Occidente durante la Guerra Fría, mientras que al otro lado del Telón de Acero se hablaba de un mundo “socialista”), sobre el planeta al completo tras 1989, la hegemonía estadounidense se ha avalado no sólo en su relativa y condicionada preeminencia sobre la ONU y sobre la OTAN, sino también en los organismos surgidos de la conferencia de Breton Woods de 1944³⁴: valga decir que

³⁴ Durante la cual, mientras los estados concurrentes se esforzaban por favorecer la libre circulación de las mercancías, se establecía un régimen de cambios fijos basado en la conversión del dólar en oro: sin embargo los desarrollos de la política y de la economía internacionales y los gastos por la guerra de Vietnam condujeron a una situación tras la que, a finales de los años sesenta, la suma de los dólares obtenidos fuera de los confines de los EEUU superaba cuatro veces el valor de las reservas federales en oro. Se consiguió una devaluación de la moneda estadounidense que alteró las finanzas mundiales y que provocó una serie de reacciones en cadena que el FMI gestionó de acuerdo con el departamento del Tesoro de los EEUU. La flexibilidad de los cambios condujo a la explosión de los mercados financieros, a una multiplicación de desprejuiciadas maniobras especulativas y a una seria infinita de crisis financieras que ha dado pie a fáciles enriquecimientos y a colosales ganancias, pero se ha traducido también en formas de caída de las producciones y de los réditos, el crecimiento de los costes de los bienes y de los servicios, y un progresivo empobrecimiento de las categorías a rédito fijo. El informe de la UNDP (*United Nations Development Programme*) de 1998 revela datos de verdadera regresión en los países denominados “en vías de desarrollo”. Pese a que el crecimiento de la economía se haya quintuplicado en el último medio siglo y el volumen del comercio mundial haya aumentado en 11 veces, la divergencia en términos de riqueza y de consumo de recursos entre el 20% más rico y el 20% más pobre de la población mundial ha pasado de una relación de 1 a 30 en 1960 a 1 a 82 en 1995. El consumo del 86% de los recursos del mundo es obra de un 20% de la población (más o menos mil millones de personas): lo que quiere decir que casi mil millones de personas consumen las nueve décimas partes de los recursos mundiales, mientras que los restantes cuatro mil millones sobreviven con la décima parte restante. Sería como si cinco personas tuvieran 100 euros: uno de ellos se embolsase para sí 80 (redondeando), mientras que a los otros cuatro les tocase a cinco por cabeza. En 1998, el consumo de una familia media africana disminuyó el 20% respecto a 1973; en el África subsahariana, en el mismo periodo, el número de personas [MyC, 8, 2005, 51-96]

el GATT (desde 1995 WTO) que habría debido disciplinar el comercio mundial, el FMI (Fondo Monetario Internacional) nacido para tener bajo control los desequilibrios financieros (para impedir la sublevación de fenómenos como la “gran depresión” de los años Treinta), el Banco Mundial que debería tener la función de reducir la pobreza y mejorar los *standards* de vida a través de la promoción del desarrollo sostenible. FMI y Banca Mundial persiguen fines diferentes, que de cualquier modo se podrían considerar también como complementarios, aunque objetivamente parecen difíciles de concertar entre ellos. En la práctica no siguen para nada el “juego libre” y las “leyes naturales” del mercado y de la economía. El problema es rigurosamente y estrictamente político. Entre los años ochenta y los años noventa ha quedado claro que los dos grandes organismos financieros internacionales se adaptan constantemente a aquello que ha sido definido como el “consenso de Washington”, una red de acuerdos informales y en apariencia autónomos los unos de los otros entre la Reserva Federal estadounidense, sociedades multinacionales y bancas privadas. El objetivo es liberar cualquier obstáculo de origen estatal (cualquier estado del mundo) que pueda impedir la libre circulación de capital y de mercancías.

El fin de la Guerra Fría y por lo tanto de la repartición de la hegemonía mundial con la Unión Soviética, ha puesto a los Estados Unidos de América en una posición única en el mundo, y se puede

afectadas por la malnutrición llegó a duplicarse (de poco más de 100 millones a casi 220). En la CEI (Comunidad de Estados Independientes), es decir, en aquello que permanece de la URSS, la esperanza de vida es hoy de 68 años, sólo un año más que hacia 1965, en contraste con el 20% de la población que vive en el Norte y el Oeste del mundo, donde la esperanza de vida ha aumentado en 5-10 años (D. Vidal, *Le Monde diplomatique*, octubre de 1998). Considerando que el fin del Banco Mundial es el de favorecer el desarrollo de los países pobres, nos preguntamos de qué sirve: la respuesta se encuentra en el hecho de que el presidente de este potente y prestigioso organismo está constantemente en estrecha relación con el gobierno de la superpotencia, mientras que el 51% del poder del voto está distribuido entre los Estados Unidos, Canadá, Japón, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Arabia Saudita. El lema del Banco Mundial es “nuestro sueño: un mundo sin pobreza”.

decir que históricamente inédita: ni siquiera al Imperio romano, el modelo con el que está de moda comparar al “americano”, le había sucedido quedarse solo sobre la faz de la tierra sin rivales. Aparte del Imperio chino, al cual de todas formas –en un mundo de “compartimentos estancos”, que habría quedado sustancialmente aparte del resto del mundo hasta el siglo XVI d.C.– lo separaban los desiertos de Asia central, el Imperio romano debía medirse constantemente con el parto-pérsico de los arsácidas primero, sasánida después, en una diarquía que no por casualidad ha recordado a muchos a aquella entre EEUU y la URSS de la segunda mitad del siglo XX (solo que ésta duró menos de medio siglo, mientras que la otra se extendió durante siete y luego se perpetuó otro medio milenio bajo la forma del conflicto entre otros dos imperios, uno directo heredero del romano y el otro heredero sustancial del sasánida: el bizantino y el califato abásida). La Roma americana, ahora que la Persia soviética no existe y que el mundo está interesado en el fenómeno de la globalización, ha quedado como única potencia hegemónica. Aunque, cierto, está amenazada, pero no por potencias concurrentes. Este poder hegemónico absoluto le permite, y en cierto sentido le obliga –al menos a sí misma– a intervenir política y también militarmente en cualquier lugar donde lo considere oportuno, acorde con sus intereses, necesario para su seguridad y en pos del orden mundial que imagine estable bajo su hegemonía.

Si el único peligro que actualmente le amenaza es aquel no sólo “asimétrico”, sino también “invisible” del ejército secreto terrorista –o de los ejércitos terroristas en marcha separada pero decididos a golpearla de forma unida–, consigue que se torne necesaria una amplia infraestructura de medios de lucha antiterrorista, respecto a la cual sin embargo el Levianato estadounidense –que no tiene rivales sobre el plano de las armas y de los ejércitos, pero que no dispone de un equipo económico y productivo sólido– se encuentra en cierto sentido y en cierta medida inerme. Ya que la lucha contra el terrorismo se hace poco con las armas y los ejércitos, y mucho con las operaciones policiales, o más aún con la *intelligence*, las infiltraciones, el traslado de las causas que parecen favorecer el propagarse del terrorismo y están reforzando las simpatías que lo rodean, parece que están en aumento. Asediada por el terrorismo y forzada a asumir medidas excepcionales para combatirlo eficazmente,

la gran democracia americana se encuentra obligada por un lado a emplearse en una “exportación de la democracia”, que de por sí es una operación imposible de proponer e inabarcable, por otro lado a controlar y restringir sus propios márgenes de vida democrática en vista de las necesidades de seguridad y de control que el momento requiere. Una contingencia por muchos motivos paradójica³⁵. Una democracia nacida en forma “postdemocrática” y tal vez definible, como “democracia autoritaria”: pero de un autoritarismo nuevo, que tiene sus propias raíces en el nudo imposible de deshacer entre América y el resto del mundo y entre política y economía. Desde principios del pasado siglo el destino de la democracia es no poder definirse más con un solo sustantivo, necesitando cada vez un adjetivo que lo califique mejor (“liberal”, “parlamentaria”, “popular”, etc.)

El primero de enero de 1994 la población de Chiapas inauguró su histórica rebelión; aquella fecha insurreccional señala, en la memoria difusa, el momento del despegue de la fase propiamente guerrillera y terrorista de la actividad del movimiento zapatista. Pero no se recuerda que esta fecha coincida, y no por casualidad, con la entrada en vigor del NAFTA (North American Free Trade Agreement), el tratado de libre cambio entre los Estados Unidos, Canadá y México que para los campesinos de Chiapas equivalía a la ruina³⁶.

El WTO tiene extraordinarios poderes para limitar, y en la práctica para hacer inútil, cualquier política tomada por los estados en defensa, por ejemplo, de los derechos y la seguridad económica de las clases más débiles de sus respectivos países en lo que respecta a mercancías y capitales, pero de sus competencias han quedado excluidas, en tiempos recentísimos, los “servicios”. Una sección del WTO, llamada GATS (General Agreement on Trade in Services), ha remediado esta laguna: en su contexto han sido firmados los acuerdos de 1997 sobre las telecomunicaciones. Los servicios, se ha calculado

³⁵ Cfr. Alain LEGAULT, *La lutte antiterroriste ou la tentation démocratique autoritaire*, Québec, Presses de l'Université Laval, 2002.

³⁶ Vittorio AGNOLETTI, *Prima persone. Le nostre ragioni contro questa globalizzazione*, Roma-Bari, Laterza, 2003, p. 11.

que cerca del 22% del comercio mundial³⁷, corresponden a un área muy amplia y de vital y cotidiana importancia concreta para todos: desde la instrucción, a la asistencia social, a la sanidad o al ambiente. Estos comprenden realmente el centro de aquellas que eran las principales opciones, competencias y responsabilidades de los estados. El GATS tiene la tarea explícita de reducir o eliminar todas las medidas que podrían ser tomadas por los gobiernos para regular el libre abastecimiento de cualquier tipo de servicio dentro de los confines en los cuales se ejercita o en la que permanece todavía su soberanía. No existen límites éticos o sociales para el ejercicio de tal libertad: el criterio primario es aquel de la libertad de circulación: por ahora, de los servicios regulados por la autoridad del GATS quedan excluidos los de competencia de los bancos centrales, de los órganos judiciales, de la policía y de los ejércitos nacionales. Los servicios requeridos y provistos, sobre la base de la “ley” de la oferta y de la demanda, están prestados sobre la base de “presencias comerciales”, choques que pueden presentarse bajo la forma de la sociedad mixta llamada *joint venture*, de las filiales que se abrirán en los países que gozarán con los capitales provenientes 100% de los países proveedores, etc. La importación de mano de obra y la flexibilidad en las condiciones de su trabajo son aspectos fundamentales de toda esta nueva disciplina: consienten, a través de la reducción de los costes de producción (así como de los salarios y de los costes sociales del trabajo) mantener altos beneficios y reducir el riesgo del nacimiento de contenciones sociales.

Hasta hoy, para los estados miembros del WTO no ha sido obligatoria la inclusión, en sus acuerdos, de servicios básicos como los que afectan al medio ambiente, la sanidad o la enseñanza. Con respecto a esto, los estados son libres de escoger el grado de “acceso al mercado” que prefieren: pero es necesario tener presente que los acuerdos gestionados por el WTO son por definición acuerdos-cuadro “temporales”, basados en una “progresiva liberalización”. Así que la Conferencia del WTO realizada en septiembre del año 2003 en Cancún surtió el efecto de insertar la sanidad y la formación entre los servicios reglamentados por el GATS: consecuencia de esto ha sido la

³⁷ *Ibidem*, p. 95.

privatización de dichos servicios, el cese de la tutela estatal sobre la sanidad y la enseñanza, confiándolo todo al libre mercado y a las posibilidades de elección (y a las posibilidades económicas) de los ciudadanos. El estado naturalmente queda como titular y responsable de las escuelas y de los servicios sanitarios destinados a los sectores menos acomodados de la población que él administra. Los resultados se pueden intuir: se está delineando por ejemplo la posibilidad de una generalización de la venta de los sistemas escolares del Norte al Sur del mundo, con el correspondiente aumento de los precios pero sobre todo con la exportación de sistemas y valores culturales que progresivamente cancelarían la identidad y la diversidad cultural de los países clientes; al mismo tiempo, la escuela y la sanidad dejadas residualmente bajo la gestión de los estados y destinadas a las clases más pobres de la población son objeto de una probable y progresiva degradación. Ese es el resultado del deterioro de los “derechos” en “necesidades” (los primeros son inalienables; los segundos, cada uno los satisface como puede) y de un proceso gradual de conversión en mercado invasor de los servicios considerados hasta hoy indispensables y básicos, objeto por lo tanto de derechos y deberes de los ciudadanos, y desde ahora susceptibles de devenir opciones “libres sobre la base del poder de adquisición de los sujetos. Naturalmente los estados adherentes al WTO tras Cancún podrían apelar a la coartada de la “constricción objetiva”, podrían considerarse “obligados” a la cesión de estos servicios al libre mercado. El “recorte” de los presupuestos, susceptibles de reducir el pesado gasto social, estaría justificado por la presencia en el mercado de la libre oferta en grado de suplir, con sus servicios, a aquellos que las erogaciones estatales no pudieran cubrir. Los presupuestos estatales serían saneables con mayor facilidad y se garantizaría el libre mercado y la libre opción de escoger. Sólo en detrimento –pero sólo es un detalle– de algunas decenas de conquistas políticas y sociales; y de la progresiva desaparición de la autoridad del estado, en perspectiva del propio estado, convertido en “inútil”.

Otro sector de fuerte importancia, dentro de los países adherentes al WTO, está constituido por la agricultura. En 1945 se fundó la FAO (Food and Agriculture Organization), con el objetivo de mejorar la productividad agrícola mundial y las condiciones del mundo campesino. También en términos de suficiencia alimenticia,

los datos actuales son preocupantes: la malnutrición afecta a cerca de 800 millones de personas en el planeta; casi un millón de niños mueren al año por alimentación insuficiente o de baja calidad. Los problemas relativos a la alimentación se traducen en términos de inseguridad y de amenaza a la salud en los países más ricos (“las vacas locas”, el mercurio en el atún, pollos con dioxinas, etc.), mientras se está produciendo la paradoja que ve difundirse la malnutrición en países que resultan ser también productores excedentarios de alimentos; y esto se produce también porque –como quedó de manifiesto en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación convocada en Roma por la FAO en junio de 2002– por una parte los estados que se habían empeñado en una política de ayuda han reducido su esfuerzo progresivamente, mientras que por otra parte las multinacionales agroalimentarias han adoptado, de forma cada vez más decisiva, una política de beneficio fundada sobre la disminución de los precios de la producción y sobre un aumento del consumo.

Al respecto se ha delineado en la WTO una situación de enfrentamiento, que ve alineados por una parte a los Estados Unidos y los quince principales países exportadores, defensores de un sistema que vea los costos de los productos agrícolas determinados por el “juego libre” de la demanda y de la oferta y por lo tanto un equilibrio cualitativo del consumo; por otra parte la Unión Europea, de acuerdo también con Suiza y Noruega y apoyada por Corea del Norte y por Japón, paladines de la defensa de una agricultura “multifuncional” que apunte no ya a producir una gran cantidad de géneros agroalimentarios uniformes al mínimo coste posible, sino un modelo de producción que atienda a la calidad, a la biodiversidad, a la relación equilibrada con el medio ambiente y por lo tanto también con las diferentes tradiciones y las diversas culturas de los pueblos. La agricultura productivista sostenida por los Estados Unidos y sus aliados parecería mirar a la satisfacción total de la demanda alimenticia, subrayando el dato cuantitativo pero, en realidad, no presta ninguna atención a ese objetivo, ni a las cuestiones ecológicas, ni a las ético-culturales. Procede por lo tanto con sustancial indiferencia –apenas disimulada con alguna declaración de principios– a la explotación intensiva del agua y del suelo; no se abstiene de emplear productos químicos ni se preocupa de la contaminación que esto implica; determina la progresiva destrucción de la biodiversidad

favoreciendo elecciones fundadas sobre monocultivos; provoca la caída de las pequeñas y medianas haciendas, condena a países enteros a la pérdida de su autosuficiencia alimenticia y por lo tanto a la emigración, a la destrucción de las tradiciones, a la degradación y a la uniformidad de los usos alimenticios. También las fuertes subvenciones ofrecidas por los gobiernos de los países ricos para sostener su propia agricultura de importación –a diferenciar de los fondos destinados a co-financiar la producción de calidad, irrenunciable signo distintivo y cultural de los diferentes pueblos y de sus tradiciones- terminan con la importante suma de transferencias de los contribuyentes a empresas productoras y comerciales que determinan unos precios de mercado más bajos que los costes reales de producción. Esto consiente la práctica del *dumping*: las multinacionales adquieren productos agrícolas a bajo precio para revenderlos a precios más altos, aunque menores que los de producción de los mercados objeto de explotación: el resultado es regularmente la ruina de los pequeños productores locales, tanto en los países productores de las mercancías objeto del *dumping* como en aquellos países a donde han sido destinadas. Las exportaciones de los excedentes agrícolas por parte de los países del Sur –los mismos que son luego víctimas de la malnutrición– no se traduce ni en un enriquecimiento de los campesinos locales, ni en un ahorro para los consumidores.

Los problemas de la globalización en el plano agrícola se han complicado últimamente a partir del decreto del PTO (Patent and Trademark Office de los EEUU) emitido en 1987, que declaraba patentables componentes de criaturas vivas como los genes: se consideraban propiedad intelectual de quienquiera que distinguiese las propiedades, describiera las funciones e individualizara las aplicaciones comerciales útiles³⁸. Se ha abierto uno de los más colosales e inquietantes *business* de nuestros tiempos, el de las patentes y por lo tanto de las concesiones en alquiler de los patrimonios genéticos. En este modo algunas sociedades multinacionales han procedido a varias modificaciones de las

³⁸ Jeremy RIFKIN, *L'era dell'accesso. La rivoluzioni della new economy*, Milán, Mondadori, 2000, pp. 90-92.

simientes patentables como invenciones en una óptica de producción intensiva en masa: han surgido también técnicas de esterilización de las propias simientes, que impiden la reutilización y que por lo tanto ponen a los agricultores en manos de los que detentan tales patentes, OGM (Organismos Genéticamente Modificados). Así que no se trata sólo de una eventual peligrosidad de los OGM, según un prejuicio extendido en los países ricos: se trata también de la concentración de su propiedad en manos de algunas empresas multinacionales.

También en el frente de la contaminación las inquietudes no son ni escasas, ni injustificadas. Los datos ofrecidos por el UNEP (United Nations Environment Programme) estiman previsible un aumento de la temperatura media terrestre que oscilaría entre 1,4 y 5,8 grados entre los años 1990-2100: un “efecto invernadero” capaz de producir mutaciones climáticas catastróficas. La misma ruina de las reservas hídricas podría verificarse en el primer cuarto de nuestro siglo; la recolección de cereal podría quedar comprometida en las áreas tropicales y subtropicales; incendios, inundaciones y maremotos podrían ser consecuencia directa e indirecta de estos desequilibrios.

Una de las primeras medidas indispensables sería la reducción de las emisiones de anhídrido carbónico. El problema saltó al primer plano en el *Summit* de Río de Janeiro de 1992, cuando emergió la necesidad de estabilizar las concentraciones de gas de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel sostenible y se decidió convocar al respecto una Conferencia de los 154 estados firmantes de la Convención de las Naciones Unidas sobre los cambios climáticos para llegar a un protocolo según el cual actuar.

A tal fin, se necesitaron tres Conferencias, entre 1995 y 1997: la última de ellas la de Kyoto, donde se emitió el célebre “Protocolo de Kyoto”. Se verificó inmediatamente, al respecto, un durísimo brazo de hierro entre los EEUU, de los que depende el 22% de las emisiones de anhídrido carbónico a cargo de su población (apenas el 4% de la mundial) pero que se mostraban reacios a tomar medidas que habrían afectado a su modo de vida, y los europeos que pedían medidas más drásticas al respecto. Un compromiso fatigosamente logrado –y que según muchos expertos habría conseguido un resultado irrisorio respecto a las necesidades ambientales– preveía que los países

industrializados habrían debido reducir las emisiones de los gases un 5,2% respecto a 1990: el precio de la aceptación por parte estadounidense del Protocolo era la institución de un mecanismo de emisión *trading*: las cuotas de emisión de gas no utilizadas por los países poco industrializados, que preocupaban menos, no iban a constituir un *pool* de “ahorro de la contaminación” general, pero podían ser comercializados por los países que, para mantener un alto nivel de su producción y de sus consumos, tenían la necesidad de continuar emitiendo aún más. El resultado, al menos en teoría, no cambiaba: pero la transacción se traducía en una especie de chantaje y de explotación de los países más pobres y menos desarrollados respecto a los otros. La Conferencia de La Haya del año 2000, una tentativa de poner fin a este mercado poco decoroso, determinó la denuncia del Protocolo por parte de los Estados Unidos, seguidos por Australia, Canadá y Japón. El ascenso de George W. Bush a la Casa Blanca en el año 2001 confirmó, es más, reforzó, la indisponibilidad del gobierno de los Estados Unidos a reducir las emisiones de los gases contaminantes. Una indisponibilidad que sería un error juzgar, en modo restrictivo, a la luz de una suerte de inmediato egoísmo: el rechazo de poner en discusión el modo de vida americano, un rechazo que está teorizado, como sabemos, primero por Reagan y después por Bush jr. Pero aquí hay algo más. Estamos ante una dogmática y acrítica certeza –que sobrevive a la caída de las ilusiones que la *new economy* ha traído consigo- del crecimiento infinito de un capitalismo que huye de cualquier tipo de “cultura del límite”, comenzando por la consideración del límite de las riquezas biológicas y energéticas del planeta. La historia ejemplar de la quiebra de *Enron* o de *WorldCom*³⁹

³⁹ Sería poco definir como rocambolescas las vicisitudes del protagonista de la bancarrota de Enron, Kenneth Lay, especulador y manipulador de los *media*, filántropo inspirado en Gandhi y en los militantes de los derechos civiles, que en el 2000 había producido beneficios por 140 millones de dólares y la bancarrota de la cual en el 2002 aparece en las primeras páginas de algunos medios de comunicación influyentes que, como el *Wall Street Journal*, buscaron hasta el último momento acreditar la leyenda de que el enredo fuese el resultado de una maquinación de los amigos de Clinton para dañar a un genial y generoso financiero cuyo único pecado era ser amigo de Bush jr. y de Cheney (cfr. CHIESA-VILLARI, 2003, pp. 54-55). Y sin embargo, en la caída de Enron (que ha arruinado a millones de pequeños

demuestra como los dueños de la información mediática pueden cancelar, ocultar y atropellar las evidencias y proponer una “realidad virtual” totalmente desligada de los verdaderos acontecimientos. Los escándalos de Wall Street del verano del 2002 parecen no haber logrado, a pesar de todo, despertar gran parte de las conciencias occidentales de su *Zabertraum*. Aquel verano –el momento en el que el gobierno Bush entró irreversiblemente en la cadena de ideas que desencadenó en la guerra de Iraq- fue extraordinariamente denso en asuntos financieros. El 13 de junio de aquel año el *Financial Times* presentaba la increíble noticia de que algunos meses antes, en marzo, un acreditado grupo de banqueros se habían unido para impedir que el índice Nikkei de la Bolsa de Tokio descendiese por debajo de los 11.000 puntos al término del primer trimestre, un umbral considerado “el nivel mínimo de alerta, por debajo del cual la confianza de los inversores y la estabilidad de muchas empresas habría entrado en una fase de acusado peligro”⁴⁰. Una maniobra de este tipo había podido tener éxito porque se basaba en una complicidad formidable: el gobierno japonés, el “consenso de Washington”, la Reserva Federal, además de otros muchos colosos privados. Lo que conduce a dos resultados de fondo: primero, las fuertes coaliciones entre ambientes políticos y ambientes bancario financieros; segundo, una *élite* de banqueros y de financieros puede decidir maniobras que en efecto repercuten en el transcurrir general del mundo, mientras que para la gente común las “leyes del mercado” y “de las finanzas” aparecen como fatales e inflexibles.

Mientras tanto, siempre en junio del 2002, la administración Bush declaraba la guerra a los “paraísos fiscales”, a través de los cuales transitaban los capitales sucios necesitados de un lavado: todo

inversores y de empleados) los 140 máximos ejecutivos de la sociedad se repartieron unos beneficios de 681 millones de dólares entre efectivo y *stock options*, a unos 5 millones de dólares cada uno; a Lay fueron unos 67 millones y medio de dólares (*ibídem*, p. 66). Un solo especulador, el subsecretario de Defensa Thomas White, causó a *Enron* un daño de 500 millones de dólares vendiendo 12 millones de dólares en acciones antes de la quiebra. No fue eliminado. *Rogue economy?*...

⁴⁰ CHIESA-VILLARI, *Superclan*, cit, p. 63.

este capital negro, también el de las organizaciones terroristas. Pero el conflicto fue mal para la presidencia federal: la comunidad financiera internacional sabotaba las investigaciones, de las cuales emergía que el 80% de los depósitos de dinero en los paraísos fiscales correspondía a bancos y empresas multinacionales, también (¿sobre todo?) americanas; y, entre las empresas estadounidenses, sólo 152 habían aceptado dar la espalda a los “paraísos fiscales”, a pesar de que la entrada de los capitales hubiera estado facilitada por una suerte de condonación. La globalización y la complejidad del sistema informático-telemático hacen imposible el control directo de los capitales por parte del estado. Aunque el estado sea la superpotencia mundial.

Los hechos del verano de 2002 demuestran sin lugar a dudas que la administración del primer gobierno de Bush –como en aquel periodo fue subrayado por el republicano *Washington Post*– era un verdadero “comité de asuntos”, al mando del cual estaban el vicepresidente Dick Cheney y el presidente de la Reserva Federal Alan Greenspan⁴¹. Sus elecciones demuestran que al menos un postulado-base del “pensamiento único” es totalmente falso: no es para nada cierto ni que las leyes económicas sean férreas e inderogables, ni que la economía domine la política. Al contrario. Las decisiones que han conducido también a situaciones explosivas pueden haber sido justas o erróneas, buenas o malas, pero nunca han obedecido a razones económicas estrictas: han sido siempre políticas. Pero con una condición esencial: que en la actual coyuntura mundial son los financieros y los dirigentes de empresa los que ejercen directamente de políticos o los que gestionan las acciones, mientras hasta ayer se limitaban a guiar más o menos discreta e indirectamente. Y, cuando las leyes del mercado no funcionan más, se recurre a otros instrumentos para conseguir los resultados deseados. Incluida la fuerza militar. Este es el marco base del “totalitarismo liberal” que, a

⁴¹ Alan Greenspan, como presidente de la Reserva Federal, es el gestor (y el principal responsable práctico, si no jurídico) de la enorme deuda americana: 32.000 millones de dólares a finales del 2001, que dividido entre los ciudadanos americanos ascendería a 115.000 dólares por cabeza (CHIESA-VILLARI, *Superclan*, pp. 105-107.)

diferencia de lo que sucedía en los sistemas totalitarios de signo comunista o nazis, no es tanto la información en un único sentido delineada por Orwell en su *1984* cuanto el de la hiperinformación-anti-información del mundo nuevo de Huxley: los modelos éticos, civiles, sociales y productivos propuestos son infinitos, a pesar de todo cualquier elección conduce siempre a escoger una vía ya trazada antes en cuanto a las necesidades y deseos que han sido ya diseñados y propuestos-impuestos a quien sigue la convicción de poder escoger⁴².

Durante la conferencia de Johannesburgo, celebrada entre el 26 de agosto y el 4 de septiembre del 2002, se debatieron problemas de primordial importancia sobre todo para la población del hemisferio sur, pero no sólo para ellos. Se trató del acceso al agua potable – negado a cerca de mil millones de personas: y se trata de un número en aumento⁴³-, de la contaminación, de la deforestación, de la nube

⁴² Neil POSTMAN, *Divertirsi da morire. Il discorso pubblico nell'era dello spettacolo*, Venecia, Marsilio, 2002, *passim*.

⁴³ La crisis mundial del agua es una tremenda prospectiva que se va acercando a causa de la convergencia de cuatro factores: el aumento de la población terrestre; el fenómeno del recalentamiento planetario, dependiente en parte al menos del desarrollo industrial y productivo; los cataclismos naturales, aunque sean considerados más como consecuencia de tal recalentamiento; la contaminación de fuentes, ríos y acuíferos debida tanto a los vertidos civiles e industriales cuanto al uso indiscriminado de fertilizantes y de pesticidas. La concomitancia de estas causas ha conducido, según los datos de la UNESCO, a la disminución en el último medio siglo de la disponibilidad hídrica media per capita de 17.000 metros cúbicos a 7.500. Naturalmente, esta disponibilidad “media” significa que sobre todo en América central y en amplias áreas de Asia y de África se concentrarán los 3 mil millones de personas a las cuales en torno al 2020 se les negará el acceso al agua. Hacia la mitad del siglo XXI, si no se repara, la demanda hídrica superará netamente en todo el mundo la disponibilidad efectiva. El segundo Forum mundial del agua, celebrado en La Haya en marzo del 2000, ha denunciado que el acceso al agua es una “necesidad vital”: por lo tanto no un derecho. La consecuencia es que, desde el momento en que las necesidades se satisfacen sobre la base de la disponibilidad económica, el agua está ligada a la riqueza natural y sujeta a una normativa que depende de la soberanía territorial, esto se va transformando en un “bien económico”, el precio del cual [MyC, 8, 2005, 51-96]

tóxica sobre Asia señalada en el verano del 2002, del “agujero” en la capa de ozono, del calentamiento de la tierra, del problema de los organismos genéticamente modificados que para la parte que supone el 20% “rica” del mundo tiene una validez principalmente sanitaria, mientras que para el otro 80% es bastante más dramática: se trata de escoger entre el hambre, que la difusión de esos organismos batiría más fácilmente, y la desaparición de los resultados hasta ahora obtenidos por los movimientos cooperativos campesinos que de este modo, en términos de adquisición de semillas o de importación de productos, caerían del todo en manos de las multinacionales. Por estos problemas, como por otros de no menor importancia –como el problema de las patentes farmacéuticas que hacen imposible la producción de las medicinas anti-SIDA a un costo accesible para la población africana que es la más afectada⁴⁴, la constante postura de los

será establecido por el mercado. La tesis, no demostrada pero extendida, según la cual el bajo precio del agua es un factor que invita al derroche, sirve de coartada a las propuestas no ya de los acuerdos internacionales que regulan la relación entre países ricos y países pobres en agua y, dentro de cada país, de optimización de las instalaciones y de reglamentaciones de los consumos (con el resultado, por ejemplo, de la educación hacia el ahorro del consumo de agua), sino a aquellas de privatización y de comercialización de tal riqueza. La tendencia –fuerte en la Unión Europea– a transformar las haciendas de gestión de las riquezas hídricas en Sociedades por acciones, de forma de control público parcial o total, consiente también en este sector el ingreso de las empresas multinacionales y abre el camino a la privatización del servicio. Lo que significa que aquel que pueda permitírselo tendrá el derecho de tener en su jardín una piscina olímpica en un mundo amenazado por la sed (CHIESA-VILLARI, *Superclan*, p.7).

⁴⁴ En teoría, el acuerdo del TRIPS (*Trade-Related Aspects on Intellectual Property Rights*), establecido en el ámbito de la constitución de la WTO (*World Trade Organization*), que en 1995 al término del Uruguay Round ha sustituido al GATT (*General Agreement on Tariffs and Trade*) garantiza el “registro forzado”, es decir “la posibilidad para un estado en condiciones de pobreza y en situación epidémica de producir directamente los fármacos” (AGNOLETTI, 2003, p. 45). Entre 1997 y 2001 se abre un muro infranqueable entre el gobierno sudafricano y 39 multinacionales a propósito del “registro forzado” de los fármacos anti SIDA, que las multinacionales intentaron impedir. En la práctica, por motivos sea técnicos sea políticos, Sudáfrica continúa sin estar en grado de producir esos fármacos. 52 estados

Estados Unidos ha sido formalmente fiel a los dos principios-base revalidados también por su diplomacia: es decir, que sus derechos e intereses no pueden estar sujetos y pospuestos a ninguna forma de juicio y de instancia externa y que su modo de vida no es negociable. Por ejemplo, el 20 de diciembre del 2002 los Estados Unidos, con el fin de proteger los intereses de las multinacionales farmacéuticas –las cuales sin embargo, es necesario subrayarlo, no son todas *à tête américaine*– han vetado un documento por el cual, se acordó un año antes en la conferencia de Doha en Qatar, 144 países miembros de la WTO⁴⁵ habían votado a favor del “registro forzado” de los fármacos anti-SIDA, por cuanto fuese claro que las circunstancias y los contextos en los que se estaba desarrollando la cuestión fuesen aquellas por las que la producción de los fármacos a bajo coste por parte de los países interesados era en la práctica algo imposible, mientras continuasen vigentes las prohibiciones de importación de fármacos análogos de países productores a bajo coste. Por ejemplo, los sudafricanos no pueden importar de Brasil o de India⁴⁶. En el Sur del mundo, todavía hoy, viven (por llamarlo de alguna forma), o sería mejor decir que por ahora sobreviven, 42 millones de seres humanos seropositivos, muchísimos de los cuales son niños.

meridionales del mundo están interesados en el “registro forzado” de los fármacos, que la WTO continúa obstaculizando.

⁴⁵ Sobre el hecho de que las decisiones del WTO son en la práctica aceptadas sin ningún efecto por los 144 países firmantes, desde el momento en que el órgano de decisión constituido por la Conferencia ministerial se reúne sólo una vez cada dos años mientras quien toma las verdaderas decisiones es el Consejo General; sobre la base de las decisiones de Comités constituidos por funcionarios afirmados basándose de una amplia discrecionalidad (el consenso es prácticamente automático fundamentándose en elecciones hechas por EEUU, Canadá, Japón y la Unión Europea), cfr. Susan GEORGE, *Fermiamo il WTO*, Milán, Feltrinelli, 2002, pp. 27-28, 55, *passim*. El WTO está provisto, en la práctica, para convertir en vana cualquier normativa interna de los estados relativa a restricciones en la libertad de comercio, incluidas las dirigidas a causas sociales, ecológicas e higiénico-sanitarias.

⁴⁶ AGNOLETTI, *Prima persone*, cit., pp. 25-48, *passim*.

[MyC, 8, 2005, 51-96]

Es evidente que, más allá del comportamiento del gobierno estadounidense en casos como el “protocolo de Kyoto”, la conferencia de Johannesburgo o el “veto” relativo a los fármacos anti-SIDA, sería fácil hacer la ironía a propósito de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la proclamada igualdad de todos los seres humanos, etc. Y sería no menos fácil indicar algunas de las posibles respuestas a la cuestión, aflorada dramáticamente el día después del 11 de septiembre del 2001, “¿por qué nos odian?”. Pero, con cada evidencia, todo esto nos despistaría. Ciertamente no son “los americanos” los responsables de estas elecciones. Y, si quien las critica es un “antiamericano”, se puede decir con seguridad que la mayoría de los antiamericanos más ilustres, documentados e intransigentes tiene en el bolsillo un pasaporte que tiene impreso en oro, sobre la cubierta azul, la fatídica águila de mar. El hecho es que, viendo a sus ciudadanos bajo la guía de la mayoría de las multinacionales que de verdad cuentan en el planeta y gestionando a través del instrumento del dólar gran parte del potencial financiero del mundo, los Estados Unidos están implicados de forma inconmensurablemente superior respecto a cualquier otro estado en la dirección mundial de los asuntos: no es por lo tanto extraño que las elecciones de su gobierno estén constantemente inspiradas por la defensa de los intereses de las multinacionales, sean o no de predominio estadounidense. Pero no es extraño ni siquiera que, con premisas como estas, sea imposible cualquier colaboración internacional que no esté fundada sobre una rígida relación de supremacía y de dependencia: pero al mismo tiempo queda abierta la cuestión de si realmente los derechos y los intereses de los *States* afectan y revierten en su población o son los intereses y los derechos de los grandes *trusts* los que controlan la economía, las finanzas y, por lo tanto, también la política.

Entendámonos bien. Las sociedades multinacionales no son el demonio. Son el eje portador del fenómeno de la globalización bajo un perfil financiero y *lato sensu* económico: gestionan por lo tanto la producción, el comercio, la distribución de la riqueza, la investigación tecnológica. No tienen una visión unificada de la situación del planeta y no tienen deberes con respecto a nadie que no participe en torno a su gestión de capitales y de intereses ni, mucho menos, en relación a las generaciones futuras: cosa que, como se ha dicho, es función

irrenunciable de los estados. Pero sí, y en la medida en que, los estados son redes de gobierno susceptibles de aceptar el rol de “comité de asuntos”, el problema no viene ni siquiera del primado de la economía sobre otros aspectos de la vida asociada nacional e internacional: sino del primado del beneficio de algunas *élites* cerradas que monopolizan decisiones y patrocinios. En el ocaso de los tiempos en los que, en un modo u otro, era todavía posible creer –y esperar, o temer– que los obreros de todo el mundo se hubieran unido, surge un horizonte en el cual parecen unidos los poseedores y gestores de las riquezas del mundo, con la complicación de un despiadado mecanismo de fuerza por el cual la riqueza se concentra cada vez más en un número siempre menor de manos, las clases medias van disminuyendo y crece enormemente una base proletaria y subproletaria que invade el hemisferio sur pero que –a través de la inmigración por un lado, el empobrecimiento de las clases subalternas por otro– está invadiendo también el “privilegiado” y “rico” hemisferio septentrional.

Existen en el mundo, según los datos a finales del siglo XX, 63.000 multinacionales con 690.000 filiales en el extranjero. Las tres cuartas partes de éstas tienen sede entre Estados Unidos, Canadá, Europa occidental y Japón: lo que quiere decir que apenas un cuarto de ellas está disperso entre América Latina, África y Asia continental. Pero dentro de las sociedades multinacionales existen grandes diferencias: las más grandes, que las distancia de las demás, son un centenar, todas concentradas en los países más industrializados del mundo. Vivimos, como todos saben, en un mundo virtual. Y de hecho –aunque nuestra imaginación media, que como todas las imaginaciones está siempre retraída en la realidad histórica aunque intenta superarla y vencerla mediante la fantasía, se imagina a las multinacionales en términos sobre todo de producción industrial– el proceso de reproducción y de riesgos conexos a esto (gestión de la hacienda productora, responsabilidad respecto a la mano de obra a tiempo completo y a salario seguro, etc.) ha determinado a partir de los años ochenta el surgimiento y la afirmación de un tipo de multinacional nueva que, valiéndose de los instrumentos ofrecidos por la liberalización del comercio y la flexible legislación laboral, puede permitirse optimizar y multiplicar los beneficios reduciendo al mismo tiempo los gastos y sobre todo los riesgos mediante la concesión de la

producción a terceros (normalmente con sede en los países “en vías de desarrollo”, como con púdico eufemismo se decía hace algunos años). Estas multinacionales de nuevo tipo –*Nike, Microsoft, Tommy Hilfinger, Intel*, servirían de prototipo– no producen cosas, sino signos: es decir, no producen objetos, sino marcas⁴⁷.

Alguna de estas multinacionales incide profundamente sobre nuestro estilo de vida y sobre nuestro imaginario, introduciendo potentes factores de estandarización que naturalmente entran en conflicto con las tradiciones culturales de los pueblos, las trasforman y tienden a uniformarlas. Centros comerciales, multicines, *fast food* y distintas formas de homologación en el lenguaje, en los gestos, en la forma de vestir, en la forma de divertirse, en los gustos musicales: todo esto, sostenido por una fuerte presión publicitaria, está cambiando los modos de vivir y está modificando el imaginario de todos los pueblos del planeta que entran en contacto con esta nueva realidad, orientándolos hacia la homogeneización. Y es muy extraño que en nuestro continente aquellos partidos y movimientos que apoyan (más preocupados por el mantenimiento de la dignidad y de la identidad nacional, y que por esto son sospechosos en relación con cualquier verdadera y supuesta tentación hegemónica de algunos países sobre otros dentro de la Unión Europea y hostiles a la cesión de modestas porciones de soberanía nacional que permitan una política común económico-financiera, o externa, o militar), acepten después sin poner objeción alguna las sólidas e invasoras formas de homologación propuestas, y en la práctica impuestas, por *Nike, Danone, Procter & Gamble*, por *Walt Disney*, o por *Burger King*, o la fatídica *MacDonald*; y se alarman por ver las supuestas “invasiones” de inmigrantes del Norte de África o del Próximo Oriente sin mostrarse después para nada preocupados por la invasión de nuestro imaginario que se está verificando, por ejemplo en Italia, con los canales de televisión de Murdoch, las películas y las *fictions* transmitidas, de las cuales emana una función demoledora en nuestro imaginario, en nuestro lenguaje, en nuestro idioma que cada vez está menos y peor dominado por nuestras jóvenes generaciones, muchos

⁴⁷ Naomi KLEIN, *No logo. Economia globale e nuova contestazione*, Milán, Baldini Castoldi Dalai, 2001, pp. 27-26.

de cuyos miembros han pasado su infancia aparcados delante de la televisión aprendiendo enseñanzas poco elegantes y poco ejemplares en el plano lingüístico-dialéctico-gestual. Es singular que una mezquita abierta en la periferia represente una gran amenaza para nuestra identidad y que se vea al contrario con simpatía las funciones culturalmente dañinas de ciertos programas televisivos.

El mundo está en alerta. Serían necesarios tal vez meses, puede que algún año, antes de que la opinión pública perteneciente al escaso 20% privilegiado de la humanidad pueda entender con lucidez las razones efectivas que nos pongan en una alerta del todo justificada. Un motivo en parte secundario, en parte más ficticio que real, en parte sobrevalorado y sobre todo presentado como causa cuando es en sí efecto –el terrorismo internacional en general, el fundamentalista islámico en particular– ha servido hasta ahora como explicación monocausal, por *passpartout* y de chivo expiatorio para una gran parte de nuestra opinión pública; otra parte, sin infravalorar este peligro real, ha preferido hasta ahora asignar el primer puesto en la escala de riesgos y de amenazas a las que el planeta está enfrentado a la contaminación y a las perspectivas de agotamiento de las riquezas naturales y energéticas. A finales de junio del 2003, Italia se ha visto afectada, en turnos sucedidos en tres distintas jornadas, por una crisis energética que ha causado algunas horas de *black out*. En tal ocasión, han resurgido naturalmente las viejas polémicas relativas a la crisis energética, se ha discutido de nuevo el exorcismo de las centrales nucleares, y han vuelto a la palestra los temas relacionados con la necesidad de aprender a disciplinar y contener los consumos. En el 2001, los datos de la Reserva Federal hablaban de un endeudamiento mundial de 102.700 millones de dólares en 1964 que había tenido hasta hoy un crecimiento medio anual del 9,6% superior al del PIL mundial⁴⁸. Pero los países ricos continúan gastando más de lo que ganan, consumiendo y endeudándose: y el ejemplo se refuerza con los Estados Unidos de América, su deuda internacional asciende hoy a otros 350 mil millones de dólares. Pero sólo “quien tiene una fuerza inmensa no paga las deudas. Los Estados Unidos son un deudor insolvente, que tiene una terrible deuda interna y externa, una

⁴⁸ F. F. CLAIRMONT, en *Le Monde diplomatique*, mayo del 2001.

necesidad espasmódica de continuar endeudándose, de consumir. Y por lo tanto tiene que tener la garantía de que el ahorro global continúe fluyendo en torno al dólar, de otra forma la quiebra sería inevitable”⁴⁹. De aquí la necesidad de evitar que otras monedas pasen a ser tan potentes y tan estimadas como para poder rivalizar con el dólar como principal valor internacional: y sólo el euro podría estar en disposición de medirse en esta batalla. De ahí la tensión política y militar que los EEUU ejercitan sobre Europa para evitar que ésta pueda convertirse en un eficaz competidor. Al mismo tiempo, es para ellos necesario mantener el mundo en un estado de permanente tensión⁵⁰, lo que debería inducir a los contrincantes a revertir sobre el dólar sus capitales: de aquí el sistema de la “guerra infinita”, de la “institucionalización de la emergencia”.

¿Pero podrá realmente este sistema durar infinitamente: hablamos de un “infinito” históricamente plausible, es decir, un cierto número de años? El planeta no puede regir los consumos por parte de un grupo de privilegiados que constituyen menos de una quinta parte de la población humana, pero que dentro de este limitado ámbito se reducen nuevamente de número, mientras el sistema *mass mediático* difunde por doquier las imágenes de su bienestar y alimenta con esto la contención y el conflicto. Los cuatro-cinco mil millones de desheredados, que querrían acceder al *western way of life*, no tienen intención alguna de corregirlo, es más: estarían felices de compartirlo así como está, y también si fuera peor, con tal de entrar y participar en el festín. O es lo que a ellos les parece. Tal vez intensificando los ritmos de consumo. Pero el hecho es que ya los moderados consumos a los que están accediendo la población china, india y brasileña están en posición de acelerar el riesgo de que la máquina mundial se trabe mucho antes de lo que podríamos llegar a creer. No habrá “conflictos entre civilizaciones”, en cuanto no existen civilizaciones “huntingtonianamente” compactas en su interior y contrapuestas a otras. Pero surgirán conflictos de apropiación de riquezas y de supervivencia, a menos que el género humano no encuentre la

⁴⁹ CHIESA-VILLARI, *Superclan*, p. 108.

⁵⁰ Es la “guerra infinita”, para lo cual cfr. AA.VV., *L’empire de la guerre permanente*, París, Mille et Une Nuits, 2004.

sabiduría y el equilibrio necesarios para emprender la vía de las decisiones colegiadas relativas a cuanto es necesario para su supervivencia y por un desarrollo que pueda de verdad ser sostenible para el planeta.

Todo esto sobreentiende la necesidad que los gestores de las grandes empresas multinacionales de las cuales el propio gobierno estadounidense es ya “comité de asuntos”, desistan de su asalto al poder mundial, de su voluntad de potencia, de su deseo de poseer la tierra. O que se encuentre un medio de moderarlo, de contenerlo, de hacerlo compatible con la supervivencia del planeta. Si la ONU aparece ya como un instrumento obsoleto de gobierno de la humanidad, es necesario forjar nuevos instrumentos que deshagan el caos aparente en el cual nos movemos y despierten el método que se esconde tras el miedo que parece dominar el mundo. Se ha escrito que la característica más fuerte de nuestros años es “la tensión que subsiste entre este proceso cada vez más acelerado de globalización y la incapacidad de las instituciones públicas y de los comportamientos colectivos de los seres humanos de ponerse de acuerdo con ello”⁵¹. Es decir: en un tiempo que parece cada vez más dominado por la emergencia, la única salida aparece contenida en el necesario esfuerzo por volver a recordar el proceso de globalización y la capacidad de comprenderlo y de contribuir a dirigirlo por parte de las instituciones públicas, así como la capacidad y la voluntad política de quien de la legitimación de estas instituciones y de su autoridad se siente todavía, como ciudadano libre, el soberano: y no pretende abdicar de tal soberanía.

Es a la luz del despertar de la conciencia de los pueblos que todavía hoy son poseedores y productores de riqueza pero que, en su mayoría al menos, hasta hoy se han limitado a producir y a consumir, aceptando la demencial sugerencia que provenía de las multinacionales y también de parte de su clase política –aquello de volver a consumir más intensamente para poder producir de nuevo, volcando el orden de las cosas (que prescribiría de producir para consumir, no viceversa) y sin preocuparse en lo más mínimo del

⁵¹ HOBBSAWN, *Il secolo breve*, cit., p. 21.

mañana— donde se impone el deber de emplearse en un nuevo esfuerzo, tal vez *in extremis*, para salvar nuestro futuro. Esto, su retorno a una atenta y efectiva información sobre el estado real de las cosas y a una no menos efectiva voluntad de decisión —por lo tanto su retorno a la política, señalado por el imponerse de su voluntad frente a los prestidigitadores de las finanzas, de la economía y de la información virtual—, coincide con la única esperanza de salvar el mundo. Pero es necesario reaccionar pronto. El tiempo se va reduciendo.

Estos son sólo algunos de los principales rasgos de la crisis socioeconómica del mundo actual: de la cual la religiosa, política, militar, ética son diferentes aspectos. Ninguno de ellos es secundario: ninguno se olvida. Es natural preocuparse del ascenso económico de China y de los desequilibrios que esto producirá en el ajuste del mundo, como es ineludible preguntarse a qué conducirá el desarrollo de nuevas potencias nucleares, en el mismo momento en que no es sostenible la aberrante tesis de la no proliferación. Es del todo correcto auspiciar una solución del problema palestino-israelí en torno al cual rota el eje del terrorismo internacional, aunque sepamos bien que las amenazas a la paz aumentan de manera directamente proporcional a la fama de los progresos sobre la vía de la solución de tal problema. Es obvio convencerse de que la paz y el orden, en continentes enormes y trastornados como África y América latina, son improbables sin la afirmación de un mínimo de justicia; y que ésta no se imparte a través de ridículos paliativos como la reducción de la deuda de los países pobres, sino a través de medidas radicales y valientes, como la restitución progresiva o al menos parcial a los pueblos de los bienes de sus tierras y de sus subsuelos, sustratos de un bandidaje colonial primero, postcolonial después, y del mantenimiento del chantaje de la “superioridad” tecnológica y de los “tratados” a respetar. La complejidad de la historia del mundo actual no es un nudo imposible de soltar (nudo Gordiano): es necesario solucionarlo pacientemente, coherentemente, no ilusionarse con cortarlo.

Copyright of *Memoria y Civilizacion* is the property of Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A. and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.